

Ensayo audiovisual *No a la paz*: un análisis de la retórica audiovisual de Noticias RCN

Juliana Echavarría Restrepo

Universidad de Antioquia

Facultad de Comunicaciones y Filología

Edwin Carvajal, Decano

Medellín, Colombia

27 de Julio de 2022

Tabla de contenido

| | |
|--|-----------|
| Introducción | 3 |
| Objetivos | 9 |
| Perspectivas Teóricas y Conceptuales/Marco Teórico | 10 |
| Agenda Setting | 11 |
| Framing | 12 |
| Justicias: Retributiva, Restaurativa y Transicional | 13 |
| Retórica Audiovisual: Elocutio, Actio y Dispositio, Inventio e Intellectio | 18 |
| Video Ensayo | 25 |
| Montaje a Distancia | 27 |
| Referentes Estéticos/Estados del Arte | 28 |
| Even if Had Been a Criminal (2006) de Jean-Gabriel Périot | 29 |
| Cuerpos Frágiles (2011) de Óscar Campo | 30 |
| Defender la Sociedad Colombiana (2016) de Camilo Ríos Mejía | 33 |
| Memoria, Dinámicas del Proceso Creativo y Herramientas Metodológicas | 36 |
| El Camino Hacia la Creación Ensayística | 36 |
| 1. Conformación del Corpus | 39 |
| 2. Dividir la Actio: Primera Visualización | 40 |
| El Material Habla y la Primera Guía para Dividir y Describir | 42 |
| El Día del Todo Está Acordado, una Agenda-Setting que Marca la Apuesta Ideológica | 48 |
| Otras Marcas que se Evidencian en la Actio. | 54 |
| 3. Extraer la Elocutio de Noticias RCN: Profundizar en las Capas del Discurso | 59 |
| El Framing del Proceso de Paz: La Lucha por el Castigo, la Cárcel y el Ostracismo a los Firmantes. | 65 |
| 4. Establecer mi Inventio e Intellectio: la crítica a Noticias RCN | 67 |
| 5. Crear la Dispositio: Estructura y Montaje de No a la paz | 70 |
| La Estructura General: El Montaje | 78 |
| Resultados y Logros de la Investigación Creativa | 84 |
| Referencias Bibliográficas, Filmográficas y Otras | 88 |
| Bibliografía | 88 |
| Filmografía | 89 |

Introducción

El proceso de paz entre el gobierno nacional de Juan Manuel Santos (Presidente de Colombia) y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia —FARC—, que se desarrolló en La Habana entre 2012 y 2016, es el hecho sociopolítico más importante en lo que va del siglo XXI en el país.

Por decisión del presidente de la República, Juan Manuel Santos, los acuerdos debían ser refrendados, es decir, apoyados (o no) por la ciudadanía mediante un mecanismo de participación ciudadana, siendo el plebiscito el elegido.

La ley estatutaria que regula este mecanismo de participación ciudadana, en el artículo 7º, define al plebiscito como «el pronunciamiento del pueblo convocado por el Presidente de la República, mediante el cual apoya o rechaza una determinada decisión del Ejecutivo».

Además, el artículo 104 de la Constitución Política de Colombia consagra que: «El Presidente de la República, con la firma de todos los ministros y previo concepto favorable del Senado de la República, podrá consultar al pueblo decisiones de trascendencia nacional. La decisión del pueblo será obligatoria. La consulta no podrá realizarse en concurrencia con otra elección».

Así las cosas, este mecanismo es relevante para demostrar el apoyo o no de quienes eligieron al presidente sobre una de sus labores. Una que resulta trascendental en la historia política, social y jurídica de Colombia, como es la terminación de un conflicto armado con un grupo guerrillero, disidente de la institucionalidad por décadas.

La votación implica la necesidad de informarse acerca de lo que se va a votar y qué se acepta o rechaza con la votación. Además de los espacios que se tienen en televisión por parte de quienes apoyan o rechazan la política del poder ejecutivo, también están los noticieros como espacios para informarse sobre lo relacionado con ese hecho tan relevante para el país.

Durante los cuatro años que duró la negociación, los colombianos y la comunidad internacional nos enteramos de los acontecimientos del proceso, principalmente, a través de los medios de comunicación. Dentro de los canales de comunicación que realizan el cubrimiento del proceso está la televisión. En 2013 (año de la primera ronda de negociación en Cuba) tuvo una capacidad de penetración del 95.6%, frente al 71% de la radio o el 53% de internet, según la Encuesta General de Medios (2013). Esto demuestra que la televisión es el medio de comunicación más consumido en Colombia para la época y los canales privados los más vistos. Para el 2016, año de la firma y del plebiscito por la paz, el Canal RCN reportó 10.246.000 espectadores según la misma encuesta.

Los noticieros como canales audiovisuales de comunicación se valen de dos recursos, la imagen en movimiento y el audio, que unidos concretan una intención de sentido sobre lo que se muestra.

Antonio Weinrichter (2007) propone un supuesto del que yo también parto para este proceso de investigación-creación:

Ya se sabe, una imagen vale más que mil palabras. Pero supongamos que fuera al contrario. O mejor dicho, supongamos que esa potencia de la imagen fuera un problema. Que fuera necesario rebajarla para poder utilizarla, para analizarla o para convertirla en el instrumento de un análisis. Para evitar ese efecto Medusa, merced al

cual la imagen nos embruja, como dice Jan Verwoert, hay que establecer una cierta distancia con ella. Solo entonces podremos pensar la imagen, pensar con la imagen, o construir incluso una imagen pensante: diferentes maneras de resumir el proyecto ensayístico. (p. 27)

Según los datos de penetración de los que hablamos antes, el acceso a la información no se cuestiona, pues la cobertura de estos canales privados es amplia a nivel nacional por ser de señal abierta. Lo problemático es la manera en que los noticieros desarrollan su retórica audiovisual, eligen su agenda informativa y crean la narrativa para contarla al seleccionar como noticia ciertos hechos y priorizar algunas fuentes; además de elegir ciertos enfoques y/o escoger determinadas imágenes y palabras en sus notas periodísticas, todo con el fin de formar una unidad en la que subyace una ideología que responde a ciertos intereses y busca ciertas interpretaciones en la sociedad.

Como lo sentencia Demetrio Brisset, «*El mensaje audiovisual es discurso a la vez que huella y producto estético*» (2011:37). El lugar donde circulan los mensajes es determinante para entender el impacto que puede tener en los espectadores-ciudadanos. En el caso del proceso de paz en Colombia es importante entender cuáles fueron las retóricas audiovisuales utilizadas por Noticias RCN, uno de los noticieros más importantes del país, cuál es la huella, el discurso y la memoria, y cuál el esquema de interpretación que creó sobre el proceso, y cómo estas incidieron en la votación del plebiscito del 2 de octubre de 2016.

Ese mensaje audiovisual resulta más relevante cuando la información presentada en los noticieros puede incidir en una decisión política y jurídica que queda en manos de la ciudadanía como es el caso de la refrendación de los acuerdos de paz mediante el plebiscito. La

persuasión ante el apoyo o rechazo de una de las políticas del gobierno por parte de la sociedad se hace vital en el proceso de legitimidad de las acciones de este.

El problema central que esta investigación enfrenta es analizar las imágenes, los sonidos, las fuentes periodísticas y sus voces, entre otros, que recibieron los espectadores con miras al Plebiscito por la paz del 2 de octubre de 2016, para desentrañar el artificio de la puesta en escena de «objetividad» que Noticias RCN construyó a través de su retórica audiovisual y así explicitar qué discurso primó y, en específico, en qué visión de justicia se enfocó la agenda noticiosa alrededor del Proceso de Paz.

La retórica fue desarrollada por Aristóteles hace más de 2.000 años pero acá recurriremos a la construcción teórica de Alejandro Cock Peláez, quien la desarrolla dentro del contexto audiovisual. La retórica audiovisual es el concepto central del proceso de investigación-creación del ensayo audiovisual *No a la paz*. Cock Peláez, siguiendo a Albaladejo y Rajas, plantea que: «la retórica se puede considerar a la vez un arte y una ciencia, en la medida en que la retórica se encuentra tanto en el proceso de construcción de los textos fílmicos como en su análisis» (2019:13).

Como arte, la retórica «facilita sistematizar y hacer explícito el conjunto de instrucciones que permiten construir una clase de discursos codificados para persuadir al receptor» (Cock, 2019:13); mientras que como ciencia, siguiendo a Albaladejo citado por Cock, «se dedica a estudiar dichos discursos en sus diferentes niveles internos y externos, en sus aspectos constructivos y en sus aspectos referenciales y comunicativos» (2019:13).

Como ciencia, encontramos elementos para analizar dentro de las emisiones de Noticias RCN y su agenda informativa sobre el proceso de paz. Esos elementos son: «la enunciación

audiovisual, el tratamiento del sujeto-autor, la composición de las imágenes, la articulación de las mismas y de estas con el audio, las formas de la voz en off, el acercamiento a los participantes y sus testimonios, el uso de la música y los sonidos, el tipo de figuras retóricas audiovisuales, la mezcla de modos de exposición, las estructuras, el uso de la memoria o el archivo, las argumentaciones predominantes, la aproximación a los temas y a la realidad» (Cock, 2019:13).

Los elementos antes mencionados inciden en la persuasión, considerada uno de los elementos más determinantes de la retórica pues demuestra la efectiva incidencia o no que tuvieron los argumentos del enunciador en un determinado auditorio. «Los elementos persuasivos no únicamente se reflejan en el contenido, sino también en la forma en la que estos contenidos son transmitidos a través de un medio concreto» (Cock, 2019: 21). Esos elementos del discurso que toma una forma en un medio concreto, en este caso la televisión, es lo que se quiere desglosar en este proceso de investigación-creación. Para entender la incidencia que tuvieron las emisiones del noticiero del Canal RCN entre el 25 de agosto y el 2 de octubre de 2016, en las votaciones del plebiscito por la paz.

Por su parte, Teun Van Dijk explica que la retórica se enfoca en la capacidad de persuasión que:

...tiene un objetivo y una función muy específicos para el discurso periodístico. (...)

Desde el punto de vista ideológico, la noticia promueve implícitamente las creencias y opiniones dominantes de grupos de élite en la sociedad. Desde un punto de vista pragmático (...) el grueso de nuestras noticias cotidianas es más bien un ejemplo del acto de habla asertivo. Para que estos actos de habla sean pertinentes, el escritor debe expresar proposiciones que el agente/lector todavía no conozca y que el escritor desea

hacerle conocer. La dimensión perlocutiva o persuasiva que apoya estas intenciones en la práctica, pues, es la formulación de significados de una manera tal que no sólo se entiendan, sino que también se acepten como la verdad o al menos como una posible verdad. (1990:124)

Al momento de estructurar el cortometraje de no ficción *No a la paz*, establezco las conexiones entre el discurso político de los opositores, su amplia circulación en los noticieros con su puesta en escena de «objetividad» como característica, y la apropiación de la ciudadanía en espacios de decisión política como lo es el plebiscito. Esto para dejar en evidencia los recursos utilizados para persuadir al televidente y mover la balanza hacia el No en la refrendación que buscó el gobierno de Juan Manuel Santos.

Además, en la forma más clásica de la larga trayectoria de la no ficción y en particular del documental se recurre a la puesta en escena *haciendo como si la cámara no existiese*. Esto lo ha retomado la retórica comercial de no ficción en la que se ubican los noticieros, en los que, los presentadores y periodistas, entendidos como mediadores, han tenido el importante rol de utilizar «estilos conversacionales que se dirigen directamente a la cámara para generar la sensación de proximidad o para delegar el poder enunciativo de la cámara en el sujeto que aparece en pantalla» (Cock, 2019:29). Los noticieros son utilizados, bajo particulares intereses, como una especie de «voz de Dios» capaz de determinar y circular lo que es la realidad unívoca para representar una retórica de la objetividad, de la verdad.

Todo lo anterior me lleva a preguntarme: ¿cuál fue la retórica audiovisual, utilizada en las emisiones de Noticias RCN para narrar los acontecimientos del acuerdo de paz entre el 25 de agosto y el 2 de octubre de 2016, día del plebiscito por la paz?

La respuesta a esta pregunta se obtiene a través del análisis de las etapas de la *actio* y la *elocutio* de las emisiones, y queda expresada en un ensayo audiovisual que da cuenta de la *intellectio*, *inventio* y *dispositio*. Estas etapas se construyen a partir de desmenuzar el archivo audiovisual de las emisiones de noticias que se emitieron desde el 25 de agosto de 2016, día en que se anunció que todo estaba acordado, hasta el 2 de octubre, día de la votación.

La base de este análisis es el archivo compilado de Noticias RCN durante esos días del 2016. Archivo denominado como *found footage*, que permite procesos de reapropiación y resignificación de las imágenes creadas por otros dentro de un nuevo contexto y retórica audiovisual. El contexto propuesto es preguntarse por la imagen audiovisual y su incidencia en la opinión pública.

La apuesta por el film-ensayo busca superar la visión idealista del «mito de la imagen como huella de lo real» (2005:128) de la que habla Josep M. Catalá. Esta propuesta de creación audiovisual se propone de manera explícita poner en crisis la construcción audiovisual periodística de Noticias RCN y su propósito de construcción objetiva de la realidad para escenificar los procesos de creación de las subjetividades e intenciones de los creadores y sus apuestas editoriales. La intención es acercar como lo propone Antonio Wenrichter, a través del film-ensayo *No a la paz*, «ese cine de montaje al ámbito del cine experimental, al imponer una lectura no literal sino alegórica de la imagen factual» (2005:44).

Objetivos

Objetivo Principal

Analizar la retórica audiovisual de Noticias RCN entre el 25 de agosto y el 2 de octubre de 2016, día del plebiscito por la paz, para la construcción de la retórica audiovisual del corto *No a la paz*.

Objetivos Específicos

1. Descomponer la *actio* y la *elocutio* de las notas periodísticas de emisiones de las 12:30 pm y 7:00 pm de Noticias RCN sobre el acuerdo de paz entre el 25 de agosto y el 2 de octubre de 2016, para la construcción de la narrativa del ensayo audiovisual *No a la paz*.
2. Establecer la *intellectio*, la *inventio* y la *dispositio* propias, para la construcción de la estructura narrativa y el estilo del ensayo audiovisual *No a la paz*.

Perspectivas Teóricas y Conceptuales/Marco Teórico

Los conceptos más pertinentes para construir una reflexión audiovisual sobre el cubrimiento de Noticias RCN sobre el acuerdo de paz son: Agenda setting; framing; retórica audiovisual: *actio*, *elocutio*, *dispositio*, *inventio* e *intellectio*; ensayo audiovisual o film-ensayo; justicia retributiva, justicia restaurativa y justicia transicional; y montaje a distancia.

Es importante aclarar que en esta sección se desarrollan los conceptos de manera concreta y aislada. Entrarán en relación con esta investigación en el apartado de Memoria, Dinámicas del Proceso Creativo y Herramientas Metodológicas, porque es allí donde se establece el diálogo profundo entre estos conceptos y las imágenes que conforman el corpus de análisis.

Agenda Setting

La agenda setting, explicada por Varona Gómez (2011:3,4) citando a García Arán y Peres

-Neto, se entiende como:

El proceso en que los medios, por la selección, presentación e incidencia de sus noticias, determinan los temas acerca de los cuales el público va a hablar. En rasgos macrosociológicos, los medios imponen los temas más discutidos en la sociedad (...)
Fijar la agenda de los medios es fijar el calendario de los hechos sociales. Seleccionar lo que es y lo que no es importante.

[...] Los medios no pueden considerarse un mero reflejo de la realidad, pues en el mismo proceso de selección de las noticias está ya implícito el poder de destacar (y por tanto también de relegar al olvido) determinados sucesos. (Varona Gómez, 2011:4)

Concentrándonos en el proceso de paz en Colombia y los temas allí acordados, hay en particular un tema que fue muy discutido, tanto por políticos como por ciudadanos, dentro y fuera de la mesa de negociación: la política criminal que se aplicaría para las personas allí vinculadas, o en términos más comunes las sanciones que se impondrían tanto a los guerrilleros como a las fuerzas armadas del país y a todos los involucrados en los más de 50 años de conflicto armado interno:

Si trasladamos la teoría de la agenda-setting al ámbito de la política criminal lo que ello significa es que los medios de comunicación, ejercitando su facultad de fijar la agenda de temas relevantes, pueden decidir en determinado momento situar a la delincuencia en general o a determinado tipo de delincuencia en el centro del debate público, creando

una extraordinaria presión en el poder político para que actúe de una determinada manera.

Todo ello no debería causar mucha sorpresa pues la percepción ciudadana sobre la delincuencia no proviene normalmente de la propia experiencia, sino de la información recibida sobre el tema. (Varona Gómez, 2011:4)

Esa agenda-setting será parte central del análisis de este proceso de investigación-creación. Aquí se mirarán cuáles fueron los temas centrales sobre los que se habló en el noticiero alrededor del proceso de paz, el acuerdo propiamente dicho y el plebiscito por la paz. Como se desarrollará en profundidad en el apartado de Memoria, Dinámicas del Proceso Creativo y Herramientas Metodológicas, el tema más recurrente fue la impunidad que, según un sector importante de la política nacional, los acuerdos establecen por el tipo de sanciones o penas que allí quedaron establecidas.

Framing

Daniel Varona Gómez (2011:22) explica que el framing es un concepto desarrollado por Erving Goffman que se utiliza en los campos de la psicología, sociología y en la teoría de la comunicación, y se refiere a los marcos de referencia o contexto que tiene una persona al momento de interpretar un hecho:

Con el concepto de «framing» hacemos referencia a que los medios determinan además cómo pensar sobre los temas, pues nos proporcionan los esquemas de interpretación básicos que vamos a utilizar para ello:

Los desarrollos recientes en la investigación sobre los efectos socio-cognitivos de las noticias plantean que los contenidos informativos de los medios de comunicación no sólo *fijan* la agenda pública (la importancia percibida de los asuntos sociales), sino que también *dictan* al público una forma de pensar sobre ciertos asuntos (...) En este contexto, tiene una especial relevancia el concepto de encuadre noticioso (*news frame*) que hace referencia a un proceso relacionado con dos operaciones: *seleccionar* y *enfaticar* palabras, expresiones e imágenes, para conferir un punto de vista, enfoque o ángulo en una información. (...). Se ha comprobado que los encuadres noticiosos influyen en las actitudes, creencias y en el nivel de complejidad cognitiva con que las personas reflexionan sobre los asuntos sociales. (Varona Gómez, 2011:22)

Así las cosas, como lo sintetiza Daniel Varona Gómez, el «encuadre noticioso» busca influir o persuadir a la audiencia sobre cómo pensar sobre ciertos asuntos, no por el hecho de que esté en la agenda noticiosa, sino por los esquemas interpretativos que están al interior de las noticias y que son las formas en que el medio quiere que se enfoque la mirada y la interpretación de esos acontecimientos.

Justicias: Retributiva, Restaurativa y Transicional

Particularmente, durante el proceso de paz, el concepto de justicia penal estuvo en el centro del debate. Cuál justicia a aplicar a los participantes directos del conflicto armado estuvo en discusión, ¿era la correcta la retributiva, la restaurativa, o la transicional?

Partimos de una diferencia esencial y es entender que tanto la justicia retributiva como la restaurativa han tenido un origen y desarrollo para aplicarse en las sociedades en contextos de paz, es decir, para regular la vida en sociedad en entornos ordinarios. Mientras que la

justicia transicional busca aplicarse para darle fin a procesos extraordinarios de guerra o de alteración concreta de esa cotidianidad que como sociedad vivimos. El asunto es que las dos primeras son perspectivas para construir y acordar la segunda. Expliquemos entonces las tres visiones.

La justicia retributiva es la justicia que ha imperado en la cotidianidad de las sociedades modernas. La que busca la sanción económica y especialmente carcelaria con restricción a las libertades, y que en mayor o menor medida ha logrado desarrollar un derecho penal expansivo en la sociedad. La propuesta central de la justicia retributiva es:

Dar un mal por otro mal, es retribuir al delincuente con un castigo, es decir, con la pena, en especial la de privación de la libertad por el mal causado a la víctima con el delito. Es el legislador quien mide el castigo que el criminal debe compensar, sobre todo a la sociedad, por lo que el infractor hizo a un miembro de la comunidad. En esta justicia el delito es un problema entre el Estado y el delincuente. (Márquez Cárdenas, 2007:204)

Es así como la justicia retributiva pone en el centro la necesidad de castigar al infractor y retribuir a la sociedad en general el daño causado a través del delito. Esta concepción viene desde perspectivas religiosas, éticas y jurídicas y ha imperado durante muchos siglos en las sociedades modernas.

Más allá de la propuesta que trae esta visión de justicia, ocurre que en las últimas décadas esta visión cada vez amplía más su frontera, al considerar la necesidad de crear más y más delitos. Y al considerar que la única sanción ante la no observancia de la ley y la afectación de un bien jurídico es la cárcel. Extrapolo en este punto la concepción del español Santiago Mir Puig al contexto colombiano, pues considero que se viven contextos similares

alrededor de la expansión del derecho penal en ambas sociedades, donde cada vez se expande una demanda social de más protección, en términos de cárcel:

En este punto, probablemente no esté de más aludir a la posible responsabilidad que los creadores de opinión pueden tener en tal canalización, dado su papel de mediadores. Como asimismo conviene cuestionar que desde las instituciones del Estado no solo se acojan acríticamente tales demandas irracionales, en lugar de introducir elementos de racionalización en las mismas, sino que incluso se las retroalimente en términos populistas. (2006:16)

Es acá donde los formadores de opinión pública, en especial los medios de comunicación, entran en juego para ver qué tipo de justicia promueven, qué tipo de punición es la aceptable y cómo esto incide en la ciudadanía.

Por su parte, la justicia restaurativa es una nueva perspectiva sobre la justicia que surgió en los años 70 del siglo pasado, y que es definida por Márquez Cárdenas como la justicia que se «concentra en reparar el daño causado a las personas y a las relaciones más que en castigar a los delincuentes» (2007:204,205). Pues la ofensa no es contra el Estado, como lo promueve la justicia retributiva, sino contra la víctima y su entorno. Para lograr ese propósito tiene sus propios métodos basados en la mediación entre víctimas y delincuentes. En algunos espacios promueven «reuniones de restauración» y «círculos» en los que participan familiares y amigos de las dos partes.

Álvaro E. Márquez Cárdenas (2007:204:205) destaca varios postulados de los que parte la justicia restaurativa, que se resumen así:

1. Tiene una visión más amplia del delito, porque no se concibe al crimen como una trasgresión a las leyes, sino que este genera daños a las víctimas, a sus entornos y a la comunidad en general.
2. El éxito no se mide en cuánta pena se impone sino en cuántos daños fueron reparados y prevenidos.
3. Rompe la conexión actual que tiene el castigo con venganza, que busca generar al delincuente un dolor similar al que él causó a la víctima, tan cercano y propio de la justicia retributiva.
4. Ante la evidencia de que la cárcel no cumple con el propósito resocializador que promueve la justicia retributiva, la restaurativa contempla sanciones alternativas con miras a la reparación de las víctimas.

Finalmente la otra justicia en tensión es la justicia transicional que, según la profesora Ruti G. Teitel, «puede ser definida como la concepción de justicia asociada con períodos de cambio político, caracterizados por respuestas legales que tienen el objetivo de enfrentar los crímenes cometidos por regímenes represores anteriores» (2003:1). Además ella explica la genealogía de este tipo de justicia, así:

Los orígenes de la justicia transicional moderna se remontan a la Primera Guerra Mundial. Sin embargo, la justicia transicional comienza a ser entendida como extraordinaria e internacional en el período de la posguerra después de 1945. La Guerra Fría da término al internacionalismo de esta primera fase, o fase de la posguerra, de la justicia transicional. La segunda fase o fase de la posguerra fría, se asocia con la ola de transiciones hacia la democracia y modernización que comenzó en 1989. Hacia finales del siglo XX, la política mundial se caracterizó por una aceleración en la resolución de

conflictos y un persistente discurso por la justicia en el mundo del derecho y en la sociedad. La tercera fase, o estado estable, de la justicia transicional, está asociada con las condiciones contemporáneas de conflicto persistente que echan las bases para establecer como normal un derecho de la violencia. (Rutti G. Teitel, 2003:1)

Es importante conocer estas etapas porque muestran que ya muchas formas de justicia retributiva y restaurativa se han intentado durante el siglo pasado con grandes falencias. Estas han permitido depurar unas visiones y construir a partir de otras, para cimentar los mejores sistemas de justicia transicional en los países en conflicto como el colombiano.

Los juicios de Nuremberg, en la que los Estados aliados se unieron para realizar procesos de crímenes de guerra y sanciones a ciertos líderes no duró mucho. En esta fase primó el Derecho Internacional y las sanciones a ese nivel.

Ya en la época de la Guerra Fría, con la tensión de los dos polos, la justicia transicional se centró en las comunidades políticas nacionales y en lograr procesos a ese nivel. En este periodo Ruti G. Teitel destaca que «el legado de los juicios de posguerra que penalizaron los crímenes de Estado como parte de un esquema de derechos universales, supera ampliamente la fuerza real de los precedentes históricos y forma la base del Derecho moderno de los Derechos Humanos» (2003:3)

Finalmente, la tercera fase de la genealogía de la justicia transicional que propone Teitel (2003) es la imperante actualmente en la justicia transicional:

se traslada desde la excepción de la norma, para convertirse en un paradigma del Estado de derecho. En esta fase contemporánea, la jurisprudencia transicional normaliza un discurso ampliado de justicia humanitaria construyendo una organicidad del derecho

asociado con conflictos omnipresentes, contribuyendo así al establecimiento de los fundamentos del emergente derecho sobre terrorismo. (p.4)

Retórica Audiovisual: *Elocutio, Actio y Dispositio, Inventio e Intellectio*

Existe una primera división en la teoría audiovisual: ficción y no ficción. Dentro de la no ficción ubicamos a los noticieros, cuyo propósito es narrar el acontecer diario de una región, un país y/o del mundo.

Es a partir de la suma y el decantamiento de varias épocas (desde Grecia hasta los posestructuralistas) y contextos históricos y sociales que Alejandro Cock (2019) propone una retórica integral en la que sigue a Arantxa Capdevilla y otros teóricos:

Lo que se intenta es utilizar el canon retórico para el análisis textual, realizando el recorrido inverso, es decir, partiendo de la enunciación (*actio*) y de la manifestación microestructural y macroestructural (*elocutio y dispositio*) hasta llegar al núcleo argumentativo (*inventio e intellectio*). Dicho sistema analítico permite relacionar todos los elementos que influyen en la persuasión, es decir, el texto y la situación en la que se produce y consume. (p. 14)

Figura 1

Modelo de análisis retórico propuesto por Alejandro Cock Peláez



Nota. Tomado de Cock, 2019:20

Al retomar a Wayne Booth, Alejandro Cock también explica que «la narrativa es una forma de retórica, pues en cuanto existe narración, existe un plan y, en cuanto se desarrolla un plan, existe la retórica, una labor de convencimiento que invalida toda pretensión de objetividad» (2019:7). Invalidar la pretensión de objetividad se hace más evidente en las retóricas audiovisuales de la no ficción en las más recientes décadas, donde el documental y la no ficción en general, se alejan de los propósitos de objetividad para construir narraciones con intenciones sociales e ideológicas cada vez más claras en la superficie de la narrativa.

Dentro del campo de la no ficción los noticieros ocupan un lugar importante por la proliferación de estos en las cadenas nacionales públicas y privadas, en todos los países, con varias ediciones al día. Allí es donde la retórica se vive a diario, pues los noticieros narran y al hacerlo utilizan los recursos de audio y video para presentar el acontecer nacional e internacional.

Partimos de entender que «los medios de comunicación no son un mediador neutral, lógico o racional de los acontecimientos sociales, sino que ayudan básicamente a reproducir ideologías reformuladas», como lo plantea Teun Van Dijk en su libro *La noticia como discurso*

(1990: 28). Al tener claro que no son emisores neutrales u objetivos, el propósito de este proceso de investigación-creación es extraer los recursos retóricos del discurso, tanto desde la imagen como desde el sonido que usa Noticias RCN en su agenda informativa, y cómo esto fue compartido para los espectadores.

Esta investigación pretende explicitar los recursos retóricos, en concreto la *actio* y la *elocutio*, con los que Noticias RCN muestra una inexistente puesta en escena «objetiva», por más que así quieran hacerlos ver, frente a los acontecimientos del Acuerdo de Paz y del plebiscito y cómo su configuración de la agenda noticiosa (agenda setting) y su encuadre noticiosos (framing) influyeron en la votación del plebiscito por la paz.

En la retórica audiovisual como ciencia, el análisis de la *actio* es considerada como «la última operación retórica en la construcción del discurso y primera en el análisis» (Cock, 2019:20). Para Cock esta operación retórica es denominada como la enunciación audiovisual. En esta fase del análisis a nivel audiovisual se consideran:

[...] los juegos de cámara, los planos, los ángulos, los movimientos y los cortes [que] forman parte de la puesta en imágenes específica que logra una enorme influencia en el público receptor. En el discurso audiovisual, la mediatización cumple un papel fundamental en la configuración definitiva del discurso. (2019:21)

Para autores como Quintiliano y Albaladejo (Citados por Cock), la *actio* no puede ser neutra, por el contrario, busca atraer, persuadir y movilizar al receptor del mensaje (2019:20). En este trabajo pretendo establecer los elementos persuasivos que «no únicamente se reflejan en el contenido, sino también en la forma en la que estos contenidos son transmitidos a través

de un medio concreto» (Capdevilla citado por Cock, 2019:21), es decir, cómo se mediatizaron esos elementos.

La *actio* es la etapa u operación en que se pone en escena el discurso, en este caso son las emisiones de noticias. Son las piezas finales dispuestas de cierta forma para ser presentadas al televidente que se quiere informar de los acontecimientos nacionales e internacionales que los noticieros consideran relevantes en su agenda y merecedores de ser noticia, tener un espacio de opinión, un informe especial, entre otros. Son estas piezas las que buscarán adhesión del público bajo el halo de «objetividad» del que disponen los noticieros y así interpelarán a los televidentes-ciudadanos, que frente a aspectos sociales, económicos, políticos y culturales finalmente toman una posición. En el intermedio de esos análisis los medios ocupan un lugar importante.

Dentro de las operaciones retóricas también está la memoria que no es constitutiva del discurso y es definida por Capdevila, citada por Cock, como «la operación que permite pasar del carácter de enunciado que tiene un discurso al de enunciación, que es como el auditorio lo recibe efectivamente» (2019:31). Al no ser constitutiva del discurso y al tener estrecha relevancia con el público, no será analizada en esta investigación, pues el foco está en el emisor, es decir el noticiero.

La otra operación retórica que está muy presente en este proceso de investigación-creación es la *elocutio*. Esta operación ha sido valorada en muchos momentos de la historia como la más importante de la retórica como disciplina, y apunta al nivel microestructural del texto, en este caso, del audiovisual.

Alejandro Cock Pelaez la describe como el lugar figurativo y estilo documental microestructural:

La tarea básica de la *elocutio* es obtener una construcción expresiva que manifiesta la construcción estructural elaborada en la *dispositio*. En esta etapa se obtienen las imágenes, textos, sonidos, palabras, gráficos y música adecuados para la persuasión del discurso como conjunto, por lo que está directamente asociado al componente textual. (2019:34)

La *elocutio* en el discurso cinematográfico estaría formada por las tomas, escenas y secuencias, relacionándose así directamente con las «gramáticas» y estilos filmicos. Nichols (2001: 57) con referencia al documental, equipara la *elocutio* («delivery») con el estilo filmico, de este modo engloba tanto el uso de figuras como los códigos gramaticales para lograr un tono específico. Por esta razón entiende el estilo como el uso específico de los diferentes elementos de la puesta en escena cinematográfica en general: la cámara, la iluminación, la edición, la actuación, el sonido, etc., pero relacionados con lo que él llama formas (diario, ensayo. etc.) y modos (expositivo, reflexivo, etc.) más característicos del documental. Alejandro Cock afirma:

Los acontecimientos socio políticos de una época determinada, las discusiones filosóficas y científicas imperantes, las estéticas emergentes, las intertextualidades que ello trae, en fin el espíritu de los tiempos, influye en el plano elocutivo, así como el análisis de la elocución refleja un campo retórico determinado. (2019:33)

Por su parte, para efectos de esta investigación, las operaciones de la retórica audiovisual que están íntimamente conectadas con el proceso de creación del ensayo audiovisual son: *dispositio*, *inventio* e *intellectio*.

La *dispositio* en esta investigación se enfoca en la forma artística de la retórica. Esta etapa apunta a «la ordenación y la distribución de las cosas, la cual indica qué cosa ha de ser colocada en qué lugares» (Cock, 2019:43). La descomposición de la *actio* y la *elocutio* estarán conectadas con el propósito creativo de construir la estructura general o guión, que quedará evidenciado en el ensayo audiovisual *No a la paz*.

En esta etapa de creación será importante tener claro la macroestructura y superestructura que propone Teun Van Dijk, citado por Cock (2019). Así las cosas:

Las funciones básicas de las macroestructuras son, por un lado, organizar las proposiciones dentro de una estructura coherente, por otro lado, facilitar la memorización y almacenamiento de la información de manera que a partir de ella se pueda interpretar el resto de elementos. Dan la coherencia global ya que la información emitida o recibida necesita un tratamiento reductivo y organizador que la simplifique. (45)

Es gracias a ese análisis detenido que construyo la intención de sentido. Es decir la organización estructural de la imagen y el sonido de *No a la paz*, como describe Alejandro Cock a la etapa de la *dispositio* en la retórica audiovisual. Este momento se centra en la reapropiación del corpus, es decir, de las emisiones de noticias con la intención que Óscar Campo en su ensayo *El dispositivo videográfico* (2012) explica:

[...] la re-apropiación de los textos mediáticos ha sido una herramienta para abrir significaciones emergentes o subyacentes de todos los productos televisuales y cinematográficos. Mirando sus trabajos [*Jean Luc Godard, Chris Marker, Alexander Kluge, Harun Farocki*], es posible aprender a convertirse en intérprete crítico de estos

relatos impuestos, reelaborándolos desde otras perspectivas y en especial, no considerándolos como hechos indiscutibles sino como estructuras precarias de las que es posible servirse como herramienta. (Campo, 2012)

Las emisiones de Noticias RCN no son consideradas hechos indiscutibles, por el contrario están en el centro de discusión. Se desglosan para descifrar las intenciones de sus creadores, sus esquemas interpretativos de la realidad y la narrativa utilizada para que lleguen a los televidentes-ciudadanos, siempre con fines persuasivos.

La siguiente operación retórica es la *inventio*, cuyo propósito es «descubrir evidencias o “pruebas” que respaldan una posición o argumento» (Cock, 2019:58). En este punto, según Cock citando a Nichols, se recurre a las pruebas artísticas o artificiales, entendidas como «las técnicas para generar la sensación de conclusión o evidencia, producto del poder inventivo del documentalista; por lo tanto son las más importantes —afirma Nichols— sobre cómo los documentalistas hablan y adquieren una voz propia» (2019:58).

Finalmente, Cock plantea que «el contenido, la expresión y los principios de intencionalidad se fundamentan en esta etapa que busca las ideas, creencias, opiniones, entre otros, es decir, la realidad comunicacional» (2019:58).

Dentro de la *inventio* se identifica un concepto muy importante, el de los mundos posibles del que hablan Humberto Eco, Tomás Albaladejo y otros. Eco, citado por Cock (2019), lo describe como:

Un conjunto de *individuos* dotados de propiedades. Como alguna de esas propiedades o predicados son acciones, un mundo posible también puede interpretarse como un desarrollo de acontecimientos. Como ese desarrollo de acontecimientos no es efectivo,

sino precisamente posible, el mismo debe depender de las actitudes proposicionales de alguien que lo afirma, lo cree, lo suena, lo desea, lo prevé, etc. (60)

La *actio* y la *elocutio* nos permitirá desentrañar cuál es el mundo posible que nos cuenta Noticias RCN sobre el acuerdo de paz. Es la visión posible de ellos, no necesariamente la única y verdadera. Este mundo posible es el que desde mi reflexión pretendo desmontar, para ampliar la mirada a otros mundos, con otras perspectivas, intenciones y acciones para la sociedad.

Finalmente, la otra operación retórica es la *intellectio*, momento en que se «elige un modelo del mundo y un campo retórico como base interpretativa, desde la cual se diseñan las estrategias operativas» (Cock, 2019:77). Puede que no sea constitutiva del discurso en sentido estricto, pero es vital, para todo lo que allí se expresa.

En síntesis, la *inventio* concreta los elementos necesarios para dar validez a mi referente de mundo posible que se establece en la *intellectio*, y ayudará a establecer la macroestructura de la *dispositio*, que guiará la narración del ensayo audiovisual y que busca explicitar la postura autoral o reflexión que el ensayo audiovisual propone.

Video Ensayo

Definir el ensayo audiovisual es un ejercicio categórico y difícil de delimitar, por las múltiples visiones y posibilidades que con el tiempo se han catalogado de esa forma. Pero considero que Josep María Catalá logra explicar las dificultades que representa, mediante algunos elementos que ayudan, en medio de las fronteras difusas, a indicar las posibilidades de este género.

Como bien lo explica Josep M Catalá, *No a la paz* tiene una estructura híbrida, propia del film-ensayo:

Una estructura que va de lo personal-biográfico (dividido en experiencias personales, sueños, opiniones) a lo reflexivo, filosófico, artístico, etc. Tiene por lo menos dos niveles: uno a través del que se *persigue* un objeto, un tema (o varios) y otro por el que este tema se expresa estéticamente: el entramado, el carácter híbrido está expresándose a la vez que se expresa el propio tema. La forma sube claramente a la superficie, más claramente que en una narración. (2007:145)

Es en este punto donde la ciencia y el arte de la retórica confluyen. Considero que se cierra el círculo que inicia con la retórica audiovisual ajena, la de RCN, y termina con la retórica audiovisual propia, es decir mi punto de vista autoral y mi reflexión del rol de los medios de comunicación en las votaciones del plebiscito por la paz.

Al atender las particularidades del cine-ensayo busco desenmascarar el artificio *verité* del que gozan los noticieros. Acá se explicita mi visión sobre los medios de comunicación desde una crítica profunda al periodismo, profesión en la que me formé. Además de señalar su connivencia ideológica con ciertos sectores políticos que han profundizado la crisis histórica en el país, especialmente la constante espiral de guerra en la que nos sumen.

Para esto se busca fragmentar el archivo de Noticias RCN, pues como Catalá lo plantea: «En el archivo penetran los trazos de lo real, pero de él se extraen formas ideológicas e imaginarias» (2007:100).

La idea del ensayo audiovisual que se construye a partir de este proceso académico y creativo es apelar a los distintos recursos, propios del cine-ensayo. A saber:

El uso alegórico del material de archivo, el montaje expresivo, la dialéctica de materiales, la convivencia de imágenes factuales «objetivas» con un discurso subjetivo,

y una línea de argumentación tentativa, no lineal, resistente a la clausura, que está muy alejada del modo expositivo del documental tradicional y de su heredero televisivo, el reportaje. (Weinrichter, 2007:13)

Es en este punto donde la compilación de archivos tiene una intención de desmontaje y remontaje a partir de la reflexión, buscar el diálogo constante de los materiales ajenos, para establecer mi intención de sentido a lo largo del ensayo audiovisual que pretendo crear.

Montaje a Distancia

El montaje es un método de «organización del mundo visible», así lo recuerda Peleshyán (2011:20) según lo exponen Vertov y Einsestein. El montaje es el momento de la filigrana en el proceso de investigación-creación, del que acá se da cuenta. Esto lo conecto con otro planteamiento del autor cuando plantea que «al seleccionar el material, la principal condición era su resonancia metafórica, su expresividad y su capacidad de comunicar una generalización» (2011:28).

La base de las imágenes que hacen parte del audiovisual *No a la paz* son el resultado de una selección minuciosa que representa la expresividad de los días analizados y que logran evidenciar lo generalizado y constante que fue el enfoque de la agenda alrededor de la justicia retributiva y ser una sociedad del castigo.

El faro que guía el montaje del ensayo audiovisual *No a la paz* es el montaje a distancia, propuesto por Artavazd Peleshyán. Lo explica claramente cuando habla de los recursos utilizados en su obra *Nosotros* (1969), en la que se convenció de que:

La esencia y acento principales del trabajo de montaje consisten, para mí, no en juntar las tomas, sino en desjuntarlas; no en su empalme, sino en su desempalme. (...) Al tomar dos planos de apoyo, que llevan una importante carga semántica, yo me esfuerzo en no acercarlos, en no hacerlos tropezar, sino a crear una distancia entre ellos. El sentido ideológico que quiero expresar se logra de la mejor manera no en el empalme de dos planos, sino en su interacción a través de múltiples eslabones. Con eso se logra una expresión mucho más fuerte y profunda de su significado, que cuando se unen directamente. Se eleva la gama de la fuerza expresiva, y en grado extremo la cantidad de información que es capaz de llevar el film. (2011: 32, 33).

Además, más allá del lugar que ocupan los planos en el montaje, lo que para el autor resulta ser distintivo de su propuesta es:

que la relación del montaje a distancia se establece no solamente entre elementos separados como tales (punto con punto), sino, lo que es más importante, conjuntos enteros de elementos (elemento mínimo con grupo, grupo con grupo, plano con secuencia, secuencia con secuencia). Con esto se logra una interacción entre un proceso y otro, contrario a éste. De manera convencional yo designo a este hecho como principio de bloque del montaje a distancia. (2011:38)

Referentes Estéticos/Estados del Arte

Las obras acá nombradas y analizadas tienen en particular el uso de material de archivo como centro de su relato. Los dos últimos además son archivo noticioso colombiano, por lo que resultan especialmente cercanos al tema que me moviliza como autora: el análisis de los medios de comunicación y su construcción discursiva.

Even if Had Been a Criminal (2006) de Jean-Gabriel Périot

<https://vimeo.com/11712366>

Este corto de 2006 muestra cómo en Francia son humilladas públicamente algunas mujeres acusadas de mantener relaciones con los soldados alemanes durante la guerra. Ellas son los tótem del escrutinio y la sanción social por, al parecer, estar con los del otro bando. Para reforzar eso hasta les dibujan la esvástica en la frente, como si fuera la santa ceniza.

En la estructura narrativa son claros los recursos del montaje a distancia de Peleshyán, acompañado de uno de los elementos esenciales en su obra, la música. Él declara que «la música no es un complemento a la imagen. Para mí es antes que nada la música de la idea, que expresa junto con la representación el significado de la imagen» (2011: 30).

En el corto la música es la que marca el ritmo de la película, con un inicio vertiginoso y rápido, con una música que responde a esto y que logra relatar cómo se vivió la guerra en Francia, hasta llegar al día de la liberación, un día feliz. Posterior a ello, la música cambia de ritmo, entra el himno francés y con las alteraciones que se hace a este, la Marsellesa, como banda sonora del otro lado del fin de la guerra, el «heróico» acto en el que vengan su patria.

El tratamiento que le da el director, sin mediar una sola palabra, testimonio o voz en off deja claro cómo les raparon el pelo a muchas mujeres en la vía pública y cómo los transeúntes pararon a ver el «espectáculo» con abiertas muestras de disfrute por lo que estaban viendo.

La *intellectio* acá expresada es la venganza como elemento estructurador de la sociedad de ese momento, venganza que se explicita en los cuerpos de las mujeres que, al parecer,

estaban relacionadas con el ejército Nazi de los alemanes. Venganza que generó mucho regocijo entre los que las raparon y las exhibieron en público.

Este cortometraje es importante porque permite entender otras posibilidades para construir la narrativa de mi audiovisual. La potencia de la estructura que en corto tiempo deja clara la intención de sentido de la pieza.

En la estructura del corto se destacan dos sistemas formales expuestos por Bordwell y Thompson: asociativo y abstracto.

De asociativo tiene la relación que hace de dos hechos que contrasta: el día de la liberación de Francia como un acto de felicidad; por otro lado la venganza que suscitó ese día les permitió ser libres para atacar a sus connacionales mujeres. De abstracto tiene la estructura, como establecen los autores, donde se «compara y contrasta cualidades de forma, ritmo, color y tamaño» (Cock, 2019:54), esto queda explícito a lo largo de la obra.

Cuerpos Frágiles (2011) de Óscar Campo

<https://vimeo.com/97733090>

Uno de los documentalistas más importantes del país es Óscar Campo. Ha realizado varios film-ensayos a partir del metraje encontrado, especialmente de emisiones de noticias en los que interpela el papel de los medios de comunicación hegemónicos como megáfonos de los discursos violentos y guerreristas del gobierno de Álvaro Uribe Vélez.

Cuerpos frágiles (2011) es una de estas obras. Campo parte de un hecho concreto: el asesinato de Raúl Reyes del lado ecuatoriano de la frontera con Colombia. A partir de ahí

analiza los discursos contruidos por el gobierno de ese momento y cómo fueron replicados por los medios de comunicación en Colombia, principalmente Noticias Caracol y Noticias RCN, y en menor medida en los noticieros CM&, City TV y otros.

Este ensayo audiovisual pone en crisis los discursos del gobierno alrededor de la guerra, su justificación y sus victorias. Son discursos reproducidos por los noticieros hegemónicos a través de las agendas noticiosas y su puesta en escena está asociada a la «objetividad». Tienen el fin de calar en los espectadores y lograr la adhesión al discurso de la Seguridad Democrática y la lucha antiterrorista mundial. La imagen audiovisual es usada para validar la posición de quienes tienen el poder de disponer de los cuerpos del enemigo como tótems de victoria.

Este documental, junto con *Noticias de Guerra* (2003), también de Óscar Campo, es importante para mi proyecto *No a la paz* por el uso que él le da a las emisiones de noticias y las diversas miradas que hay sobre la guerra en el país.

Los recursos audiovisuales utilizados en *Cuerpos frágiles* son archivos de noticias, principalmente, además de las entradas o introducciones a las notas periodísticas por parte de los presentadores de los noticieros. Esto para dar espacio a las imágenes de los cuerpos, de los hallazgos contra las FARC, de los discursos de los ministros y del presidente de turno.

Al inicio del documental, Campo enumera sus referentes para el ensayo audiovisual, entre ellos: Alejandro Aponte Cardona, Judith Butler, Consuelo Hoyos Botero, Noam Chomsky, Slavoc Zizec (único de quien usa una frase de manera explícita en un fotograma con «teme a tu vecino tanto como a ti mismo»). Utiliza este recurso como preámbulo de un análisis y opinión en torno al tema del cine ensayo.

La estructura narrativa se da a partir de capítulos en los que se abordan temas puntuales como el capítulo uno, denominado «El bombardeo». Es un punto de partida cronológico que con el tiempo muta a capítulos cada vez más analíticos y abstractos, como el décimo y último titulado: «Una cárcel aldea global».

Esta división por capítulos ayuda a guiar la narración y a dejar claro cuáles son los recursos retóricos a los que el autor apela para dejar en evidencia sus puntos de vista.

Otro recurso es la voz en off de Óscar Campo, que ayuda a desarrollar sus ideas, es decir, sus visiones particulares sobre este asunto. La voz en off se mezcla con las voces de los presidentes, ministros, presentadores y periodistas de los noticieros, guerrilleros, entre otros. Es importante conocer este como uno de los recursos con los que la visión del autor queda expuesta aunque no es la única, ya que la elección de las imágenes resulta ser uno de los principales medios del ensayo audiovisual. Todas las imágenes tienen algo que decirnos y tienen un peso vital en el relato.

Por mi parte el recurso de la voz en off no será porque no me siento cómoda haciéndolo. Mi recurso es más el texto escrito que introduzca los detalles que den el contexto deseado, o las “gafas” que quiero que tengan cuando pongan en relación las imágenes con mis posiciones.

Las relaciones de montajes que hace Campo a partir de las emisiones originales son claramente poderosas. Porque explicitan el interés del autor por reapropiarse de las notas periodísticas que circularon durante el año y medio que él las registró, además de cómo éstas impactaron en la validación del discurso de la Seguridad Democrática y antiterrorista, con lo

que se justificaron y justifican muchas acciones del Estado colombiano en contra de esa «guerra mundial».

Esta pieza audiovisual muestra algunas de las infinitas posibilidades discursivas que un ensayo audiovisual desarrolla a partir del material de los noticieros, el centro de las dos piezas audiovisuales. El autor es claro en el momento de contar y mostrar cómo obtuvo el material y qué fue lo que lo motivó a hacerlo. Aunque está claro que no es el único recurso al momento de realizar un film-ensayo.

La *intellectio* que encuentro es cuestionar la felicidad y el regocijo que generan para el gobierno nacional colombiano los cuerpos muertos de los integrantes de las FARC. Entre ellos uno de los líderes del secretariado Raúl Reyes (Tirofijo). Esto transcurre hasta hacer una crítica a nivel mundial sobre ese comportamiento en otros países y otros conflictos. En definitiva, la crítica es contra el uso «legítimo» de la fuerza, especialmente, la armada por los Estados modernos, entre ellos el colombiano.

Esto se logra con la síntesis de declaraciones, en plano busto de los presidentes como los detentadores del poder, las tensiones que hay entre ellos y la constante tirantez entre visiones de soberanía.

Su estilo es abierto, como lo propone Plantinga (Cock, 2019:56), pues responde a una estructura más episódica y serpenteante, movida por las asociaciones libres de la experimentación.

Defender la Sociedad Colombiana (2016) de Camilo Ríos Mejía

https://www.youtube.com/watch?v=k_B7q836kpU&feature=youtu.be

Defender la sociedad colombiana (2016) es el trabajo de pregrado en Comunicación audiovisual y multimedial de Camilo Ríos Mejía en la Universidad de Antioquia. Es un ensayo audiovisual en el que a través del archivo de los noticieros de TV colombianos y algunas otras piezas audiovisuales se evidencia la imagen que los medios construyeron sobre la guerrilla de las FARC en los primeros años del proceso de paz.

Este trabajo de grado es cercano a mi propuesta porque coincide en el interés por cuestionar los discursos hegemónicos replicados en los medios durante el proceso de paz. La diferencia está, por un lado, en el tiempo comprendido, pues Ríos Mejía acudió a los primeros años del proceso, mientras que yo acudo al momento en que ya todo está acordado. Además me centro en la manera en que Noticias RCN habló de los acuerdos en el mes previo al plebiscito por la paz. Por otro lado, me centro en la retórica audiovisual que estos medios construyeron, en general, sobre el proceso de paz, no solo en uno de los actores intervinientes. No obstante, coincidimos en el *found footage* como insumo utilizado para desarrollar el ensayo audiovisual.

El trabajo de grado de Camilo Mejía es un proyecto de investigación-creación audiovisual en el que se recurre al análisis crítico del discurso (ACD) que propone Teun Van Dijk para analizar el discurso periodístico y describir los elementos usados por los noticieros de Caracol y RCN frente a la figura de la guerrilla durante el proceso de paz. El análisis del discurso, junto a conceptos como dispositivos de Giorgio Agamben, ideología también de Van Dijk y caricatura política y cultura libre de Carlos Estaño son los centrales en su proceso de investigación.

De este trabajo también resalto el diseño metodológico desarrollado. La hoja de ruta utilizada por él la tengo en cuenta en mi trabajo de campo, aunque no tal cuál él lo hizo pues mi proceso de investigación-creación tiene otros niveles de análisis. Su hoja de ruta fue:

Primero eligió el material a analizar basado en fechas y sucesos claves dentro del proceso de negociación. Después descompuso esas piezas audiovisuales elegidas en las características más importantes del discurso de las noticias como lo propone Van Dijk, teniendo como macroestructura semántica el tema y dividiéndolo en:

- Resumen (titular y encabezamiento).
- Acontecimientos principales.
- Antecedentes (contexto e historia).
- Consecuencias (acontecimientos o acciones consiguientes y reacciones verbales).
- Comentarios (evaluación y predicción).

Posterior a esa descripción de las piezas de los noticieros desde la propuesta de Van Dijk, se enfocó en construir el guión o la escaleta general. Esto a partir de establecer siete momentos claves de la narrativa que le ayudaron a consolidar las ideas centrales. Además consignó lo anterior en un mapa mental y con base en esto tradujo el cuerpo teórico a ideas audiovisuales.

La metodología anterior es central en la realización de mi ensayo audiovisual. Él usó una bitácora en la que iba consignando todas las ideas, reflexiones, referentes y demás para el montaje de la pieza final, yo utilicé una bitácora similar a lo largo de la maestría.

El sistema formal no narrativo que utiliza esta pieza audiovisual es el categórico. Tiene siete momentos clave que ayudan a establecer las partes de la pieza. Busca, a través de la

repetición de ciertos personajes y escenas, dejar clara la postura que se tenía por parte de *los del no* y del gobierno nacional en las etapas iniciales de la negociación: la guerrilla es el enemigo narcoterrorista y hay que acabar con ellos, no se les puede dar prerrogativas.

La *intellectio* que encuentro en defender a la sociedad colombiana es la de mirar a los otros. Es decir, a la guerrilla, desde la humanidad, desde su contexto, y poder integrarlos a ellos, a una sociedad de paz, a la que hay que defender.

Finalmente, su estilo es abierto, muy motivado por la experimentación y el montaje, con un gran ritmo del material audiovisual utilizado.

Memoria, Dinámicas del Proceso Creativo y Herramientas Metodológicas

Se decide unir las herramientas metodológicas con las dinámicas del proceso creativo porque en este proceso de investigación-creación, a partir de la aplicación de las primeras, surgen los hallazgos más importantes y se estructura el proceso creativo. Hay una retroalimentación constante, por lo que separarlos en el informe haría difícil la comprensión del proceso vivido.

El Camino Hacia la Creación Ensayística

Al tener claro que en el ensayo audiovisual «las ideas no se *tienen*, sino que *se hacen*, se construyen de manera literal» (Catalá, 2005: 133), el proceso creativo que se transita implica un montaje concomitante al análisis de la retórica audiovisual en todas sus etapas, por lo que es acá donde dialogan los referentes teóricos con la visualización y análisis de la retórica

audiovisual de Noticias RCN. No es un proceso secuencial en el que se requiere agotar una etapa para pasar a la siguiente. Es un proceso con fronteras difusas, donde todo alimenta todo, con el objetivo final claro, el ensayo *No a la paz*.

Con lo anterior se busca seguir «la estructura básica del film-ensayo: una reflexión mediante imágenes, realizada a través de una serie de herramientas retóricas, que se construyen al mismo tiempo que el proceso de reflexión» (Catalá: 2005, 133). Se analiza la retórica de las piezas audiovisuales que se presentan en los noticieros para crear mi sentido y mi retórica a través de las imágenes. Es en este momento donde la retórica se expone como arte, capaz de dejar en evidencia, a través de mi estructura audiovisual, los recursos persuasivos de Noticias RCN y sus intenciones frente a la negociación del acuerdo de paz y el voto en el plebiscito por la paz. Además, porque esas intenciones e ideologías plasmadas en los medios, como pocas veces tienen consecuencias en el mundo concreto, en una sociedad democrática que tiene la posibilidad mediante una consulta popular decidir si apoya lo negociado en La Habana.

Para que la creación del video ensayo *No a la paz* tenga una estructura clara se siguen las siguientes etapas:

1. Conformación del corpus
2. Dividir la *actio*: primera visualización
3. Extraer la *elocutio* de Noticias RCN: profundizar en las capas del discurso
4. Establecer mi *intellectio e inventio*: mi crítica a noticias RCN
5. Crear la *dispositio*: estructura y montaje de *No a la paz*

Antes de dividir para efectos descriptivos y analíticos el proceso de investigación-creación de este trabajo académico vale recordar que la *actio* y la *elocutio* se traslapan.

En la perspectiva que se ha tomado en la presente investigación (como ocurre entre todas las operaciones retóricas por su carácter transfronterizo) pues ambas tienen que ver directamente con la enunciación audiovisual. La *dispositio* y la *elocutio* forman el texto retórico como tal, el cual se apoya sobre el referente representado por la *inventio*. De esta manera las tres etapas son entrelazadas entre sí formando un continuum y no compartimentos estancos. (Cock, 2019:33)

De todas formas, se hace esta división para el análisis.

Tabla 1

Momentos retóricos y cómo se concretan

| Operación retórica | Qué se mira | En dónde se concreta |
|-------------------------------|----------------------|--|
| Actio | Enunciación | Las emisiones propiamente dicha, los grandes bloques de temas en las emisiones y su cronología, las voces y personas en pantalla, los sonidos. |
| Elocutio | Microestructura | La conexión o uso de las figuras retóricas |
| Dispositio | Macroestructura | Delección, generalización e integración |
| Inventio e intellectio | Núcleo argumentativo | Elección de las imágenes y audios que evidencian la mirada autoral |

Nota. Elaboración propia.

1. Conformación del Corpus

Se tuvo acceso a la gran mayoría de las emisiones de Noticias RCN vía grabación de pantalla de las emisiones que se encuentran alojadas en internet entre el 25 de agosto —día en que se comunicó el acuerdo total del proceso de paz— y el 3 de octubre de 2016 —día del plebiscito—. De 68 emisiones posibles se obtuvieron 54, es decir el 79.4 % de las transmisiones. Las 14 emisiones faltantes no se encontraron en internet. Las emisiones que se obtuvieron fueron las siguientes: verde sí, rojo no.

Tabla 2

Emisiones Noticias RCN entre el 25 de agosto y 3 de octubre de 2016

| Día | Emisión 12:30 pm | Emisión 7:00 pm |
|--------------------|------------------|-----------------|
| 25 agosto de 2016 | Verde | Rojo |
| 1° septiembre 2016 | Verde | Verde |
| 2 septiembre 2016 | Verde | Verde |
| 3 septiembre 2016 | Verde | Verde |
| 4 septiembre 2016 | Verde | Verde |
| 5 septiembre 2016 | Verde | Verde |
| 6 septiembre 2016 | Verde | Rojo |
| 7 septiembre 2016 | Rojo | Verde |
| 8 septiembre 2016 | Verde | Verde |
| 9 septiembre 2016 | Verde | Verde |
| 10 septiembre 2016 | Verde | Verde |
| 11 septiembre 2016 | Verde | Verde |
| 12 septiembre 2016 | Verde | Verde |
| 13 septiembre 2016 | Verde | Verde |

| | | |
|--------------------|--|--|
| 14 septiembre 2016 | | |
| 15 septiembre 2016 | | |
| 16 septiembre 2016 | | |
| 17 septiembre 2016 | | |
| 18 septiembre 2016 | | |
| 19 septiembre 2016 | | |
| 20 septiembre 2016 | | |
| 21 septiembre 2016 | | |
| 22 septiembre 2016 | | |
| 23 septiembre 2016 | | |
| 24 septiembre 2016 | | |
| 25 septiembre 2016 | | |
| 26 septiembre 2016 | | |
| 27 septiembre 2016 | | |
| 28 septiembre 2016 | | |
| 29 septiembre 2016 | | |
| 30 septiembre 2016 | | |
| 1° octubre 2016 | | |
| 2 octubre 2016 | | |

Nota. Elaboración propia.

2. Dividir la Actio: Primera Visualización

Alejandro Cock (2019) retoma a Albaladejo y explica que la *actio* es

el momento en que se pone en escena el discurso. Capdevila (2002: 212) propone entonces que el análisis de la enunciación retórica audiovisual consista en determinar al interior del discurso quién emite el mensaje y a quién va dirigido, pues ambos tienen gran importancia en la persuasión ya que se reflejan como estrategias textuales en el

enunciado. Así se detectaría como se manifiesta la instancia enunciativa, por medio de qué personajes se identifica, qué estrategias narrativas, cognitivas, visuales y auditivas usa, y en qué instancias sitúa al enunciatario por medio de ellas. (2019:22)

El emisor del mensaje en este caso es Noticias RCN, que hace parte de la parrilla del Canal RCN, del cual es propietaria la Organización Ardilla Lülle (OAL), uno de los conglomerados económicos más importantes del país y Latinoamérica. La OAL tiene negocios en medios de comunicación, agroindustria, deportes, bebidas, sector automotriz y otros.

En cuanto al noticiero, la directora es Claudia Gurisatti y tiene una línea editorial que se traslapa con las ideas políticas de los partidos políticos de derecha, históricamente asentados en el poder. La apuesta editorial del noticiero es la que se desmenuza en esta etapa de la investigación, y se expresa a continuación.

En relación con la *actio*, se retoma el concepto de *Agenda Setting* propuesto por Varona Gómez (2011:4), definiéndolo como el proceso de los medios de comunicación en el que establecen los tópicos sobre los que sus televidentes van a hablar, son los medios los que imponen el calendario de los hechos sociales y destacan ciertos acontecimientos por sobre otros.

La *actio* logra detallar la forma en que Noticias RCN habla del proceso de paz y cómo se impone en la sociedad, a través de lo que destaca u omite frente a determinados sucesos y especialmente los recursos audiovisuales que utiliza para lograrlo.

El Material Habla y la Primera Guía para Dividir y Describir

«La *actio* es la emisión final del texto retórico frente al auditorio» (Cock, 2019:20). Esa *actio* es el corpus de análisis del que parte esta investigación y que se resume en 54 de 68 emisiones posibles.

La *actio* es la «última operación retórica en la construcción del discurso y la primera en el análisis (que debe culminar en el reconocimiento de los mundos posibles y en la delimitación de la porción de realidad que se pone en juego con finalidades persuasivas» (Cock, 2019:20).

Como se indica en el corpus de análisis, en general los noticieros se inclinan por el régimen de la historia cercano al cine clásico de Hollywood. Cock lo explica siguiendo a Metz, es decir, «la miro (a la película) pero ella no me mira mirarla». Esto se extrapola a las emisiones, cuando «se intenta borrar la enunciación» pues los noticieros tienen altamente depurada y construida toda una puesta en escena en la que se aproximan a la propuesta del documental clásico en el que:

La cámara capture a las personas realizando sus actividades, *haciendo como si la cámara no existiese*, o si hablan a la cámara, que su mirada se encuentre a tres cuartos para favorecer una mayor sensación de objetividad, como se encuentra en varios manuales de estilo de cadenas periodísticas. (Cock, 2018: 28 y 29)

Lo primero que se hizo fue visualizar todo el material y solo elegir las notas que hablaran del proceso de paz, independiente de la sección dentro del noticiero, es decir, si en la sección de entretenimiento se mencionaba algo relacionado, esa nota o fragmento sería elegida.

Al final no hubo notas ni en la sección de Deportes ni en la de Entretenimiento alusivas al tema.

Esta etapa busca desmenuzar el archivo acumulado para entender sus recursos y recurrencias. Fragmenta la agenda informativa en que Noticias RCN se centra durante poco más de un mes, previo al plebiscito, para poder entrar en los detalles de su retórica.

Es acá durante «la *actio*, a partir de los juegos de cámaras, los planos, los movimientos y los cortes que forman parte de una puesta en imágenes específica que logra una enorme influencia en el público» (21). La *actio* no es neutra aunque los noticieros quieran hacerle creer a los televidentes que sí lo son.

Las primeras categorías que sirven para agrupar el material son:

1. **Plano busto:** El plano elegido para darle voz a determinados personajes promotores del sí y especialmente del no. Es el centro y mayor porcentaje del archivo audiovisual del noticiero con 4 horas y 50 minutos del material. Acá encontramos:
 - a. Políticos afines. Los noticieros son afines a estos políticos, es decir, los que estaban en contra del proceso de paz.
 - b. Periodistas y presentadores
 - c. Debates: sí y no
 - d. Entrevistas: políticos y diplomáticos relacionados con el proceso de paz
 - e. Ciudadanos, guerrilleros, exguerrilleros y víctimas.

2. **Sí o no:** Sección del noticiero en el que a través de una pregunta se debate con alguien del sí y del no, además de la respuesta de los televidentes en la página de internet. Esta sección se repetía en, al menos 2 emisiones distintas cada pregunta.

Esta sección tuvo 1 hora y 20 minutos durante esos días.

Entre las preguntas a responder con sí o no están: ¿con la firma del acuerdo con las FARC comenzará la construcción de una paz estable y duradera?, ¿El presidente debería aceptar un debate con los contradictores del acuerdo de paz?, ¿los últimos actos de las FARC con sus víctimas demuestran el arrepentimiento de la guerrilla y son útiles para la paz?, ¿el acuerdo de paz traerá justicia social al campo colombiano?, ¿El acuerdo de paz contribuirá a acabar el narcotráfico en Colombia?

3. **Notas en contra:** Diferentes formatos periodísticos (informes, entrevistas, reportajes especiales, etc) en los que se muestra un enfoque negativo frente al proceso de paz y al acuerdo final, sea porque se tratan temas donde se hace oposición al acuerdo, se entrevista a opositores, se resaltan imágenes con carga negativa sobre la violencia causada por las FARC y algunas declaraciones de los negociadores durante el proceso a quienes se les cuestiona constantemente, como si estuvieran en un paredón, cada punto de lo acordado.

Los recursos utilizados para este tipo de notas fueron más elaborados. Hay reportajes especiales, programas especiales como La Noche que se pasan en la emisión del noticiero con investigaciones especiales, musicalización sensiblera, infografías en la pantalla gigante que ocupa todo el set de noticias.

Estas notas suman 1 hora y 15 minutos.

4. **Notas a favor:** Distintos formatos periodísticos (informes, entrevistas, reportajes especiales, etc) que tiene un enfoque positivo o cercano a avalar los acuerdos de paz. Aquí se destacan noticias sobre el apoyo de la comunidad internacional al acuerdo de paz, especialmente del gobierno de Barack Obama, presidente de Estados Unidos de América y de Hilary Clinton quien era la candidata demócrata a la presidencia, el presidente del Parlamento Europeo, el Secretario de las Naciones Unidas Ban Ki-Moon, el secretario de la Organización de Estados Americanos, Luis Almagro, el congreso Español, entre otros.

También hay noticias sobre el rol de las fuerzas armadas alrededor del proceso y como ellos están dispuestos a cuidar y perdonar a los excombatientes. Además, la entrega de los menores reclutados por las FARC, los encuentros y actos de perdón entre la guerrilla y algunas comunidades que fueron víctimas del conflicto.

La gira de Juan Manuel Santos en EUA para entregar los acuerdos ante la ONU.

Explicación sobre el acuerdo en temas agrarios, aunque también se incluye la voz de alguien oponiéndose, José Feliz Lafaurie presidente de Fedegán.

Estas notas suman 39 minutos del material que se conformó.

5. **Datos:** agrupa información en la que hubo un desarrollo infográfico a partir de datos cuantitativos en que se explican ciertos fenómenos. Ejemplo: cantidad de reclutamiento de menores por cada bloque de la guerrilla, cantidad de curules, el valor de la asignación mensual para guerrilleros por 24 meses, encuestas sobre intención de voto, aumento de hectáreas de hoja de coca.

Este material suma 36 minutos

Imagen 2

Muestra de recolección de desarrollo infográfico a partir de datos cuantitativos en RCN



Nota. Tomado de la emisión de Noticias RCN.

Se eligen esas categorías y esos enfoques porque fueron los recursos más evidentes y constantes durante esos días.

Además, encontramos 3 momentos claves por su amplio cubrimiento que tiene fechas claramente definidas en la línea de tiempo de los acontecimientos alrededor del proceso sociopolítico que se vivía:

6. **X Conferencia guerrillera:** 17 al 23 de septiembre de 2016. El enfoque de estas noticias es la llegada de los jefes guerrilleros al país desde Cuba, la pedagogía que se hace sobre los acuerdos, el territorio donde se realiza la Conferencia, la cantidad de licor que tendrán durante la clausura, el reencuentro de guerrilleros con familiares, entre otros.

Acá encontramos 40 minutos de material.

7. **Firma del acuerdo:** el 26 de septiembre en Cartagena. Este cubrimiento se centró en la llegada de la comunidad internacional, especialmente los presidentes de varios países latinoamericanos, las declaraciones de algunos de ellos, la logística y seguridad militar

del evento en la ciudad amurallada, la llegada de los integrantes del secretariado que hacen parte de la firma, los actos de los del comité del No en Cartagena, entre otras.

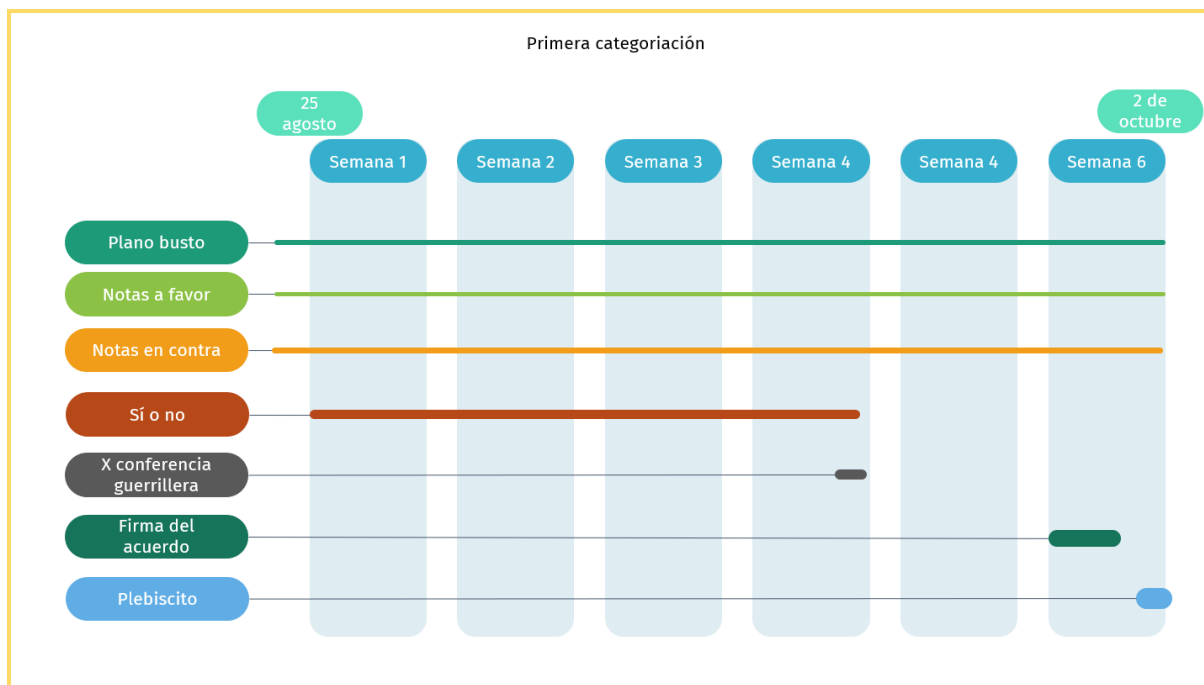
Son 2 horas y 19 minutos de notas.

8. **Día del plebiscito:** La emisión de las 7 pm, que se dedica exclusivamente al análisis de los resultados con una mesa de 4 analistas dos a favor y dos en contra de los acuerdos. También hay declaraciones de los negociadores, el presidente y los opositores.

De esta emisión hay 40 minutos.

Imagen 3

Primera categorización.



Nota. Elaboración propia.

El Día del Todo Está Acordado, una Agenda-Setting que Marca la Apuesta

Ideológica

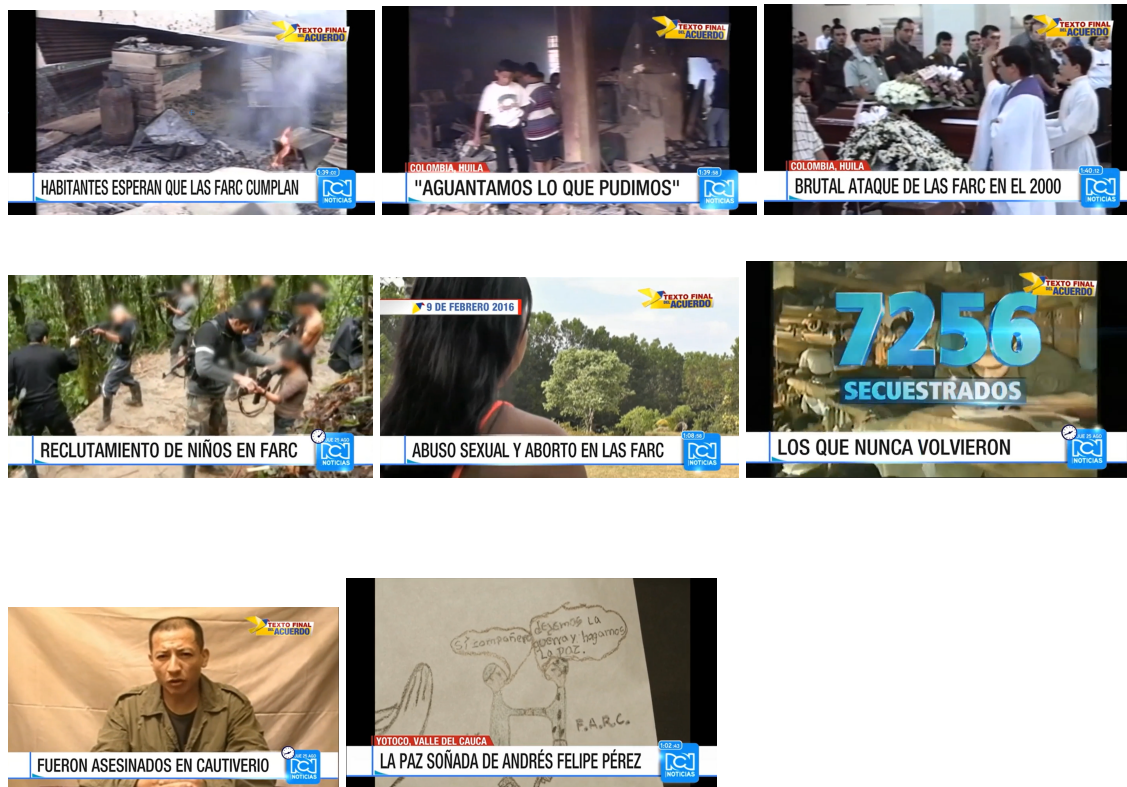
El día en que se dio el anuncio, además de entrevistas en vivo de líderes políticos a favor del sí y del no, la agenda estuvo claramente marcada por recordar los delitos cometidos por las FARC durante tantos años de conflicto, especialmente las tomas guerrilleras, los secuestros y el reclutamiento de menores. Estas notas, unidas a temas relacionados con la tensión entre justicia e impunidad por el tipo de acuerdos que se dieron en La Habana son una declaración de la agenda que marcaría los días siguientes previos al plebiscito.

El paisaje sonoro de esas noticias está marcado por música triste, melancólica, sensiblera, acompañada de las voces de víctimas afectadas, tanto en el momento en que ocurrieron los hechos como en el 2016, y de adjetivos de los periodistas como brutal, cruento, atroz, bárbaro, masacrados, entre otros.

Así se logra determinar la *Agenda - Setting* sobre qué se va a hablar. En este caso no es de los acuerdos propiamente dichos, sino de los actos de violencia perpetrados por las FARC en las décadas pasadas. Hay un debate sobre los acuerdos, pero poco se logra hablar de lo acordado, de los puntos que ya estaban solucionados en el pasado y de que era un hecho histórico de terminación del conflicto por la vía política.

Imagen 4

Fotogramas de la emisión de Noticias RCN de las 12:30 PM del 25 agosto de 2016



Nota. Fotogramas tomados de la emisión de Noticias RCN de las 12:30 PM del 25 agosto de 2016

Sobre lo acordado. La primera visualización también permite establecer de qué no se habla, que no aparece o se invisibiliza durante las emisiones previas a las votaciones.

Dentro de lo que no fue agenda, en las notas recopiladas en el corpus de análisis, está que se omite hablar de los acuerdos, es decir de lo que cada punto acordado implica (Reforma Rural Integral, Participación Política, Fin del Conflicto, Solución al Problema de las Drogas Ilícitas, Acuerdo Sobre las Víctimas del Conflicto e Implementación, Verificación y Refrendación).

En las transmisiones que conforman el corpus de análisis encontramos solamente una noticia, en la emisión de las 7 de la noche del 19 de septiembre de 2016, que habla de la

reforma rural integral, de lo que se acordó y directamente la voz de dos expertos, uno a favor y otro en contra. Además, el 1° de octubre, un día antes de las votaciones, se mencionaron los puntos del acuerdo de manera general. No hubo mucho más allá de información a fondo de lo que se había acordado, no se cubrieron temas sobre las Zonas veredales transitorias de normalización, los Espacios territoriales de capacitación y reincorporación (ETCR), lo que allí se haría, los procesos de reincorporación en general.

El centro de las noticias está en los temas de participación política y temas de justicia, con un claro enfoque en que lo acordado llevaría a la impunidad porque no habría cárcel. Esta visión se logra con la diversa y constante participación de los opositores vía plano busto en reiteradas notas que en algunos caso eran repetidas en dos emisiones de noticias.

También son noticia, aunque en menor proporción, los encuentros con víctimas y los actos de perdón que la guerrilla de las FARC realizó en varias comunidades y ante varios grupos de víctimas como Bojayá, La Chinita, los familiares de los diputados del Valle del Cauca, y no mucho más.

Con estas primeras categorías que fueron resultado de la primera visualización empezaron a emerger las constantes de los recursos audiovisuales que marcaron la agenda de Noticias RCN. El «halo de objetividad» de Noticias RCN queda en entredicho, sus posturas fueron claras a través de lo que se narra y lo que no.

En cuanto a la *actio* prevaleció el plano busto como centro de la noticia, es decir las declaraciones fueron el hilo conductor de los acontecimientos alrededor de los acuerdos de paz.

En cuanto a este recurso, que es un recurso permanente de las emisiones y del corpus que se analiza, se logra evidenciar la intención del noticiero en cuanto al rol que juegan todas

esas personas en la puesta en escena. Alejandro Cock los llama mediadores (presentadores, periodistas, aventureros, científicos). Acá le sumo la categoría de expertos, que en el caso del noticiero son los políticos que tuvieron la posibilidad de amplificar sus posiciones en una tarima o pantalla como el noticiero. La distancia que les permite a estos expertos establecer a través del encuadre «con el tema y con el público es muy semejante al de la “voz de Dios” de aquellos que no la utilizan. La autoridad epistémica de quien habla y una retórica de la objetividad ha caracterizado a este cine» (Cock, 2019:29). Todo esto contribuye a validar su postura y a tenerla como verdad última.

El siguiente paso fue hacer zoom e identificar en detalle quiénes tienen el micrófono y emiten opiniones y juicios sobre el acuerdo y cada nuevo paso o nueva noticia relacionada con el plebiscito.

Imagen 5

Planos bustos de noticias RCN





Nota. Fotogramas tomados de Noticias RCN.

Otros Elementos de Análisis en la Actio. Dentro de la *actio* también se identifican las marcas, como las propone Bettetini, citado por Cock. Estas son:

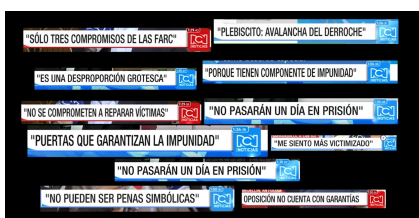
Lugares en el texto audiovisual en los cuales se pueden encontrar las huellas del trabajo de construcción textual. Así, para él, todo lo que dé cuenta de construcción, está del lado de la enunciación y todo lo que actúe a favor del disimulo de la construcción esté del lado de la historia, del borramiento de la enunciación. (2019:25)

Dentro del audiovisual las marcas «se pueden encontrar en “lugares” que tienen que ver principalmente con el trabajo técnico: los títulos, entre títulos y créditos, el tipo de planos utilizados, el montaje, el juego de miradas, los ángulos de toma, la escenografía, el uso expresivo del color, la música» (Cock, 2019:25).

Los zócalos son una marca muy utilizada en las emisiones de los noticieros. Estos son los recursos gráficos ubicados en la parte inferior de la pantalla donde se destacan las declaraciones de las personas que aparecen en las notas o es una frase que resume el enfoque de la noticia. Este recurso visibiliza y resalta lo que en cada nota es considerado lo más importante por el noticiero y de lo que más se quiere dejar huella. Así se deja a la vista el lugar de enunciación con el que es importante persuadir a los televidentes.

Imagen 6

Fotograma de *No a la paz*



Nota. Fotograma No a la paz

Estas marcas se relacionan con el *framing* o el encuadre noticioso en su capa más externa, porque a través de la selección y énfasis en ciertas palabras, expresiones e imágenes, el noticiero guía el análisis para transmitir el punto de vista que se quiere expresar a través de la información (Varona Gómez, 2011:22).

Otras Marcas que se Evidencian en la Actio.

Las Emisiones del Medio Día. Con los años, la duración de los noticieros en Colombia ha venido creciendo. En especial el de la emisión de las 12:30 p.m. se ha extendido por dos y hasta tres horas al día. Esto lleva a unas narrativas particulares para «llenar» el noticiero y la parrilla de programación de los canales, en especial del Canal RCN.

Entre los recursos audiovisuales más comunes es el «en vivo» entendido como apartados del noticiero donde los presentadores y/o periodistas aparecen en directo en lugares específicos donde ocurre algo que se considera que es noticioso y lo suficientemente importante para un despliegue más allá de lo ya ordinario para las decisiones noticiosas.

Además, se basan en el hecho de que porque algo está pasando frente a la cámara es «la verdad», lo verdadero y objetivo, sin profundizar en los acontecimientos, sin el filtro mínimo necesario para construir un producto periodístico de calidad.

En el caso de las emisiones de Noticias RCN, los «En vivo» se dan en la X Conferencia Guerrillera de las FARC, realizada en los Llanos del Yarí entre el 17 y el 20 de septiembre de 2016.

Imagen 7

Fotograma de emisiones de RCN



Nota. Fotograma tomado de emisiones de RCN.

El otro evento que tiene cubrimiento especial es la firma del acuerdo en Cartagena. Desde días antes a la firma un equipo del noticiero estuvo en la ciudad para contar todo lo que ellos consideran importante alrededor de la firma. Los momentos que más tienen espacio en el noticiero son en las emisiones del medio día.

Imagen 8

Emisiones RCN del medio día



Nota. Fotograma tomado de emisiones de RCN al medio día.

Durante estas emisiones priman los planos generales del lugar donde se realizará la firma, de los sitios emblemáticos de Cartagena, del estudio instalado para el cubrimiento del evento, set donde además se realizan entrevistas en vivo que después son retransmitidas en las subsecuentes emisiones.

También hay noticia de la llegada de los invitados internacionales desde el aeropuerto, especialmente los presidentes latinoamericanos e integrantes de organismos internacionales como la ONU. Estos invitados a su vez, en la medida de lo posible, son entrevistados también en vivo para hacer una declaración sobre los acuerdos.

Todas estas noticias sirven para «llenar» de contenido la emisión y se omiten otros temas importantes para profundizar en las capas informativas que el acuerdo de paz tiene para el país.

Son oportunidades en las que se evidencia que se está en el lugar de los acontecimientos importantes, pero también muestra que no se profundiza en las implicaciones de esos eventos.

El artificio está en la puesta en escena del noticiero depurada, que hace creer al televidente que recibe esos acontecimientos que son hechos noticiosos relevantes. Ahí ocurre la noticia y no se cuestiona lo suficiente sobre lo que no se le cuenta.

Los Temas de los Días Previos. Más allá de lo explicado con anterioridad, los recursos y temas que atravesaron todo el cubrimiento, también se dedicaron a desprestigiar el mecanismo del Plebiscito. Las noticias diarias se enfocaban en decir que lo iban a demandar por problemas de forma y fondo, que se debía suspender un año hasta que se lograra su pedagogía, entre otros.

La agenda noticiosa no incluyó ni siquiera un análisis de la justicia transicional, entendida como la justicia que se estaba construyendo en la mesa de negociación y que tiene como centro a las víctimas del conflicto armado colombiano.

Los Argumentos que se Evidencian en la Capa Exterior: las Emisiones. En este punto es pertinente traer a Bordwell y Thompson, quienes en su texto *El arte cinematográfico* se refieren a los sistemas formales no narrativos, entre los que destaca el sistema formal retórico o forma retórica, definida como «un tipo de organización filmica en la que las partes crean y apoyan un argumento» (p. 494). Esta definición encaja en todo el discurrir de las emisiones de este corpus, que constantemente apoyan un argumento.

Además, dentro de esta forma existen tres tipos de argumentos que ayudan a los fines retóricos de persuasión de cualquier película y en último caso a tomar posición o realizar ciertas elecciones, en el caso de esta investigación votar Sí o No en el Plebiscito por la paz.

Como explican los autores, los argumentos «no se presentan como argumentos. Normalmente, la película presentará sus argumentos como si se tratara simplemente de observaciones o conclusiones objetivas. La película no tenderá a señalar otras opiniones» (113). Esta es una de las recurrencias que utiliza RCN en su noticiero para dar cuenta de una sola visión, y gracias al artificio de la puesta en escena que son los noticieros, llevar a convencer al espectador de que todas las notas son conclusiones objetivas.

Ya en el desarrollo de la agenda noticiosa hay tres tipos de argumentos y/o recursos que utiliza el noticiero para lograr convencer a la audiencia de su premisa: los acuerdos traen impunidad y por eso hay que votar no en el plebiscito. Se aclara que en el momento en que Bordwell y Thompson hablan de «película», se refieren a cualquier texto audiovisual, entre ellos los noticieros de televisión.

Argumentos a Partir de una Fuente. Las personas que hacen la película (noticiero) y los que la narran le dan al público la percepción de que están bien informados y son sinceros y dignos de confianza. El noticiero lo hace gente confiable y me dejó convencer por lo que ella me dice.

Argumentos Centrados en el Tema. La película argumenta sobre un tema y recurre a creencias comunes y predominantes en una determinada cultura.

También centrados en el tema los cineastas (noticieros) apoyan «un argumento mediante la explotación de patrones argumentativos familiares y fácilmente aceptados. Los

estudiantes de retórica llaman a estos patrones *entimemas*, argumentos que se basan en una opinión muy difundida y normalmente ocultan algunas premisas cruciales» (p. 113).

Los argumentos centrados en el tema son los más usados a lo largo de las emisiones. El tema sobre el cual se argumenta es la impunidad de los acuerdos, sumado a las fuentes que sustentan este argumento, que son personas reconocidas en la sociedad por el lugar que ocupan, especialmente los políticos y el procurador del momento, Alejandro Ordoñez, como servidor público.

Durante las emisiones se oculta una de las premisas cruciales y necesarias para dar contexto, como lo es que se construye un proceso de justicia transicional que tiene otras perspectivas y visiones de las sanciones y del proceder en el proceso de buscar justicia.

Argumentos Centrados en el Espectador. Son los argumentos que apelan a las emociones del espectador:

Los cineastas, a menudo, toman convenciones de otras películas para provocar la reacción deseada. A veces estas llamadas pueden disfrazar la debilidad de otros argumentos de la película y pueden convencer a los miembros del público más susceptibles de que acepten su punto de vista (114).

Por tiempo en pantalla, los argumentos más utilizados fueron a partir de una fuente. Para el noticiero esto significa con base en una serie de políticos que a través del plano busto emiten sus opiniones y juicios sobre los acuerdos, para así convencer a los televidentes a través de personas reconocidas y confiables para una gran parte de la sociedad. Esto se conecta con el segundo tipo de argumento, el loop constante que resulta ser la tesis de la impunidad que rodea a los acuerdos.

Finalmente, apelar al espectador fue el otro enfoque con las notas sobre los delitos de las FARC y la instrumentalización del dolor de las víctimas para convencer a los televidentes de que esos delitos no pueden quedar impunes. Es a través de las imágenes de archivo que recuerdan a las víctimas de los delitos de las FARC, basados en música sensiblera y tono sentimentalero de los presentadores y periodistas, que se instrumentaliza ese dolor, en relación con el contexto de impunidad, que tanto resalta el noticiero.

Imagen 9

Fotograma de instrumentalización del dolor en RCN



Nota. Fotograma tomado de RCN.

3. *Extraer la Elocutio de Noticias RCN: Profundizar en las Capas del Discurso*

Antes de entrar en el nivel microestructural es importante encuadrar el estilo y la técnica que proponen los noticieros. Plantinga, citado por Cock (2019), divide estos en tres unidades transversales: formal, abierta y poética.

El estilo formal es el que describe a los recursos audiovisuales de los noticieros, es decir, que ellos tienen un estilo:

Ligado a la voz formal y *sirve* al proyecto retórico de la película: transmite información, ... , ayuda a desarrollar la perspectiva de la película, produce en el

espectador los efectos perceptivos y emocionales deseados. Es por lo tanto altamente comunicativo, claro como denotación y coherente. (2019, 42)

Acá destaca la puesta en escena a la que se refieren Bordwell y Thompson. Para el entorno del cine es «el control del director sobre lo que aparece en la imagen filmica» (2003: 145). Para el entorno de las emisiones de noticias se destacan los decorados o el set de noticias, la iluminación, el vestuario y el comportamiento de los periodistas.

En este punto es donde ese estilo formal cobra todo su vigor. Es allí donde la familiaridad con esos elementos, que aparecen en pantalla en cada emisión, que los televidentes logran sumergirse en el relato. Y consideran que toda la información allí transmitida es cierta y confiable, gracias a ese estilo tan propio y depurado de los noticieros.

Imagen 10

Fotogramas de las emisiones del 2,13 y 14 de septiembre del 2016



Nota. Fotogramas de las emisiones del 2, 13 y 14 de septiembre de 2016 tomados de Noticias RCN.

Para profundizar en la *elocutio* es pertinente entender que es allí donde logramos entender el estilo del texto. Es decir, el estilo filmico de Noticias RCN a la hora de contar los acontecimientos del proceso de paz. Se reitera que las etapas de la retórica audiovisual no son independientes y se debe agotar una para llegar a la siguiente, sus fronteras son líquidas, difusas y de constante retroalimentación. Por lo que en este análisis se mezclan constantemente la etapa de la *actio* y la *dispositio*.

Pero, como argumenta Capdevila, en la imagen «no solo se deben tener en cuenta la aplicación microestructural verbal (como en la tradición clásica), sino que se debe considerar de igual manera cómo se reflejan las microestructuras elocutivas en la imagen» (2002:186). En la *elocutio* «se construye la especificidad del enunciado audiovisual, con sus herramientas expresivas disímiles» (34).

Para Cock, compartiendo la conclusión de Whittock: «lo mejor a lo que puede aspirar una teoría retórica es llamar la atención sobre aquellas formas que son recurrentes con alguna frecuencia» (2019:39).

Al reiterar que las fronteras son difusas, en el apartado de la *elocutio*, la mirada está en encontrar las recurrencias en las emisiones de Noticias RCN. Los recursos más explícitos de la agenda, y así poder profundizar en sus capas para entender cuál era su propósito o el centro de su discurso.

Se recurre entonces a la categorización que realiza Arduini (Cock, 2019) sobre taxonomías figurativas que se han desarrollado desde la Grecia Antigua. Él establece que «todas las posibilidades figurativas se pueden incluir en seis campos figurativos»:

- **Metáfora:** es la intersección de campos semánticos que se unen gracias a la semejanza.
- **Metonimia:** es la transferencia por contigüidad derivada de la pertenencia a una misma cadena lógica. Esta puede darse como la causa por la consecuencia o, viceversa, la materia por el objeto, el continente por el contenido, lo concreto por lo abstracto, el signo por la cosa, el instrumento por el que lo utiliza, etcétera.

- **Sinédoque:** es la sustitución del todo por la parte o viceversa. Se trata de una creación de realidad.
- **Antítesis:** operaciones de oposición entre conceptos presentes en la estructura profunda, constituida por el oxímoron, la ironía, la paradoja, la antítesis propiamente dicha y la inversión o hipérbaton.
- **Elipsis:** también llamada reticencia, esta figura en la teoría tradicional se define como la eliminación de algunos elementos de la oración (...) Incluye operaciones tales como el silencio, la objeción, la reticencia (aposiopesis), el asíndeton, la perífrasis, el eufemismo y la propia elipsis.
- **Repetición:** Arduini agrupa en este campo figurativo, además de la repetición propiamente dicha, otras operaciones como la aliteración, la amplificación, la reduplicación, el polisíndeton, la anadiplosis, el clímax, el quiasmo, la anáfora, la paronomasia, la sinonimia, entre otros. (40,41)

Para el propósito de este proceso de investigación-creación, el texto al que se le aplica el análisis de las figuras retóricas más utilizadas no es tan fácil porque «el texto o discurso» está desperdigado en las 52 emisiones que conforman el corpus de análisis. Es un discurso que se muestra día a día. Esto no impide que se identifiquen las recurrencias y que por tanto se logre entender cuál fue el estilo y la técnica que utilizó el noticiero de manera sistemática, con un propósito claro: apoyar el no a la paz.

De las seis figuras retóricas que propone Arduini, las que considero más constantes son la repetición y la metonimia.

La repetición propiamente dicha se da en el caso de la reutilización de las mismas notas con las mismas introducciones en diferentes emisiones del noticiero. Así se repite de manera literal el discurso a diferentes públicos en diferentes horarios. Un ejemplo de esto es: la entrevista a Humberto de la Calle y el general Óscar Naranjo, en las emisiones de la 7 pm el día 19 de septiembre y de las 12:30 p.m. el 20 de septiembre. En las que la entrevista realizada por Claudia Gurisatti se centró en cuestionar insistentemente cada una de las partes del acuerdo, más en tono de paredón que de conversación.

También se recurre a repetir la sección de Sí y No en al menos 2 emisiones para cada pregunta. Esta sección en particular quiere exponer esa defensa de darle espacio a las «distintas visiones» que ha generado el proceso de paz. Como ellos mismos lo dicen en un full que se muestra el 25 de septiembre de 2016 en la emisión de las 12:30 p.m. y que está al inicio del ensayo audiovisual.

Este es un recurso utilizado para intentar mostrar que están las dos miradas o posibilidades de votación en el Plebiscito, que las dos posturas tuvieron su espacio en el noticiero, y así convencer al televidente de que son un noticiero objetivo e imparcial al darle espacio a los defensores de las dos posturas. Esto más allá de ser una sección del noticiero, no es la línea editorial que siguen todas las emisiones, donde a través de otras figuras retóricas se logra mostrar la balanza que tienen por la opción del No.

La reduplicación, como una forma de repetición, es entendida como la «figura retórica que consiste en repetir una misma palabra dentro de un párrafo o texto» (Recuperado de www.ejemplos.co/reduplicacion/, 2022) es uno de los recursos más utilizados en las emisiones, especialmente con la palabra impunidad asociada al proceso de paz. Este concepto fue repetido especialmente por políticos opositores al proceso de paz, entre ellos Álvaro Uribe Vélez, Óscar

Iván Zuluaga, Alejandro Ordoñez e Iván Duque. Cada uno en al menos dos intervenciones, pudiendo ser muchas pues ellos tuvieron amplia participación en las emisiones. Es el leitmotiv de la apuesta editorial. El noticiero entra en un loop.

Desde las imágenes, encontramos que se repitieron, en diferentes notas, las imágenes de un video en el que se muestra cómo las FARC entrenan a los menores reclutados. El mismo material de archivo está en al menos dos ediciones en días diferentes: 25 de agosto y 10 de septiembre de 2016.

Imagen 9

Fotograma de repetición y reduplicación en Noticias RCN.



Nota. Fotograma tomado de Noticias RCN.

Otra de las reduplicaciones desde la imagen se da cuando hay notas relacionadas con los secuestrados, quienes se destacan en la emisión del 25 de agosto y durante los días previos a la firma y al plebiscito, sea porque hablan directamente del evento o porque hablan con sus familiares sobre lo sucedido. También hay interés por recordar más delitos, como las masacres, la apropiación de bienes, el reclutamiento de menores, entre otros.

Otra figura retórica que se utiliza a lo largo de más de un mes para hablar de los acuerdos de paz es la metonimia, que para el diccionario Oxford está definida así:

Figura retórica de pensamiento que consiste en designar una cosa con el nombre de otra con la que existe una relación de contigüidad espacial, temporal o lógica por la que se designa el efecto con el nombre de la causa (o viceversa), el signo con el nombre de la cosa significada, el contenido con el nombre del continente, el instrumento con el nombre del agente, el producto con el nombre de su lugar de procedencia, el objeto con la materia de que está hecho o lo específico con el nombre genérico. (Recuperado de <https://www.lexico.com/es/definicion/metonimia>, 2022)

La relación lógica que se desprende de los acuerdos de paz y de lo que se relacione con él es la impunidad en términos de justicia retributiva. Todos los puntos del acuerdo no son amplificados y estudiados uno a uno. Por el contrario, se reducen a solo unos puntos (participación política y justicia), siempre asociada o remplazada por el concepto de impunidad, de que no hay castigo para los que cometieron delitos durante tantos años. A esa lógica también la reemplazan con que, por el contrario, serán premiados con la elegibilidad política y tendrán escaños en el Congreso de la República.

Finalmente, todos estos recursos apelan a la conexión constante de utilizar el dolor de las víctimas, instrumentalizarlo. Apelar al televidente con el sentimiento de que los excombatientes tienen que pagar con cárcel, como la manera de compensar el daño causado y así repararlo.

El Framing del Proceso de Paz: La Lucha por el Castigo, la Cárcel y el Ostracismo a los Firmantes.

Se parte de retomar dos definiciones altamente relacionadas para este momento en el que se quiere profundizar en las capas del discurso en un noticiero: framing y *elocutio*.

El *framing* o encuadre noticioso entra en juego en los entornos periodísticos audiovisuales, como son los noticieros. Es la *elocutio* la que permite construir el encuadre noticioso al que finalmente nos enfrentamos como televidentes.

Como bien lo sintetiza Varona Gómez (2011:22), lo central en el *framing* es que invoca esquemas interpretativos que contribuyen a establecer la manera en que se interpreta la información, en este caso los acontecimientos noticiosos que se presentan.

El encuadre noticioso o el esquema interpretativo que prevaleció durante las emisiones y que resulta el leitmotiv de la agenda noticiosa es replicar la visión política de los opositores al proceso de paz: el camino de impunidad que se transitaría con el Acuerdo de paz, que se concreta en la crítica a rabiarse alrededor de lo inaceptable, que debe ser que los firmantes no paguen un día de cárcel y se les permita la elegibilidad política. El esquema interpretativo es el de la justicia retributiva que tiene al castigo como centro de su apuesta político criminal.

También enaltecen, en menor medida, a las fuerzas militares. Señalan que su papel durante el conflicto armado no puede ser igualado a la actuación de las guerrillas. Por lo tanto no están de acuerdo con que sus integrantes deban comparecer ante el mismo tribunal que las FARC. Es decir, la Justicia Especial para la Paz.

Otro de los elementos que se encuentran en las emisiones gracias al *framing* es la atribución de responsabilidades que hay en las notas y en general en las emisiones del noticiero. Allí se evidencia que los encuadres noticiosos inciden en las creencias, actitudes y acciones de los receptores de las noticias.

(...) En definitiva: ...encuadrar es seleccionar algunos aspectos de la realidad percibida y hacerlos más destacados en el texto comunicativo, de tal manera que consigan

promover una definición del problema particular, una interpretación causal, una evaluación moral y/o una recomendación de tratamiento para el asunto descrito.

Lo relevante a nuestros efectos es por tanto que a través del uso de determinados marcos de referencia e interpretación («frames») los medios de comunicación tienen el poder de construir una determinada imagen de la delincuencia, del delincuente y de la justicia penal. (Gómez Varona, 2011:23,24)

A partir de esto, la causa de los problemas sociopolíticos de más de 52 años de conflicto se le atribuye a las FARC históricamente, sin ahondar en los demás factores. Por ser los causantes deben ser los únicos responsables y ser sancionados. Se omiten los demás actores implicados en el conflicto armado, especialmente a las Fuerzas Armadas de Colombia. Poco se complejiza y contextualiza de los múltiples factores del conflicto armado, los actores, los intereses y las alianzas que configuran el panorama de guerra de las últimas décadas.

4. Establecer mi Inventio e Intellectio: la crítica a Noticias RCN

El proceso creativo se retroalimenta constantemente entre desmenuzar la *actio* y la *elocutio* de las emisiones para construir mi propia *inventio*, *intellectio* y *dispositio*. A partir de ello encontrar mi punto de vista, mi voz, mi análisis y mi crítica; que surgen del contacto con el material audiovisual.

Como Cock lo establece «el espíritu de los tiempos influye en el plano elocutivo». El noticiero representó e inclinó la balanza hacia una visión política, social y jurídica que exige el castigo y la sanción desde una perspectiva retributiva en la que la cárcel es el único recurso a mano. Además de mantener la exclusión de los desmovilizados de la sociedad, impidiéndoles la elegibilidad política, entre otros.

La *inventio* y la *intellectio* son dos operaciones retóricas que están muy conectadas.

En ese modelo del mundo que presenta el noticiero a través de su puesta en escena de objetividad, mi subjetividad entra en juego. Las formaciones, lecturas, visiones y principios frente a la existencia humana y a la construcción de sociedad. Mi formación como abogada y periodista atraviesan la forma en que veo el mundo, es la mirada que construyo de este diariamente. Por esa razón, acá están conectadas las dos profesiones, para analizar el cubrimiento de Noticias RCN y el mundo proyectado, del que dan cuenta sus emisiones alrededor del proceso de paz.

En las reflexiones retomo a Óscar Campo en *Cuerpos frágiles* (2010) cuando dice: «me he dado cuenta que estos fragmentos tejidos día a día en las mentes de los colombianos han configurado algo así como su inconsciente político, en algunos casos el lugar simbólico de donde se extrae la justificación de las mayores atrocidades». Considero que los medios de comunicación han contribuido a construir el inconsciente político guerrerrista y vengativo, que no permite transitar hacia entornos de paz.

Mi premisa es que el artificio que es la puesta en escena de los noticieros es lo que guió la mirada, la interpretación y las votaciones del 2 de octubre de 2016. Para validar en las urnas que somos una sociedad del castigo, incapaz de ver otras formas de justicia, más allá de la retributiva.

Sea lo primero decir que, aunque creo que ya no queda duda en este punto, mi apoyo al proceso de paz fue total. Estaba y estoy convencida de que el acuerdo de paz es el mejor acuerdo posible. El más y mejor negociado, además de que contiene la mayoría de los acuerdos políticos necesarios para avanzar hacia un país que supere el conflicto armado con las FARC (ojalá con las demás guerrillas y grupos al margen de la ley). Y además construya un nuevo

país en temas sociales y políticos tan importantes como la redistribución de la tierra y la reconciliación de todos, no solo de las fuerzas militares y la guerrilla. Toda la sociedad.

Pero, hay una identidad en ser una sociedad del castigo y el No a la paz. La sociedad colombiana está sustentada sobre la concepción de la justicia retributiva y la cárcel como única sanción válida. Concepto que impide ampliar la mirada hacia concepciones de justicia restaurativa y especialmente de la justicia transicional, la justicia que en ese momento se construyó y para la que se pedía el apoyo popular.

Por eso el referente de mi mundo es la necesaria conexión que existe entre la justicia restaurativa y la justicia transicional. Porque estas son las que viabilizan cambios estructurales hacia una sociedad más cohesionada, menos enfrentada y que no vea al disidente como un enemigo al que hay que fusilar y eliminar.

Con el análisis de la apuesta editorial de Noticias RCN compruebo que hay una gran parte de la sociedad que hace que como colombianos seamos una sociedad del castigo, a la que el conflicto armado la ha llevado a distanciarse del que solo piensa diferente y quiera para él el ostracismo, la cárcel y la exclusión.

Como sociedad no hay una apuesta por la justicia restaurativa. Considero que en gran medida porque no nos la han mostrado. Los medios de comunicación hegemónicos en el país son uno de los agentes más importantes para esa invisibilización, pues su mundo posible es otro, el de la justicia retributiva.

Esto se conecta finalmente con la *intellectio* o modelo de mundo que nos quiere presentar RCN, valiéndose y sacándole provecho al artificio de la puesta en escena que tienen tan estructurados los noticieros. Noticias RCN, con la priorización de ciertos políticos y personas públicas reconocidas, que solo hablan de castigo, de impunidad y de no elegibilidad

política. Con el uso reiterado de imágenes de archivo donde se recuerdan los delitos cometidos por la guerrilla de las FARC. Las interminables transmisiones en vivo en los lugares más importantes donde suceden los acontecimientos relevantes del proceso de paz. La poca información que dieron sobre ciertos puntos del acuerdo de paz, dando amplio cubrimiento a otros, contribuyeron a que la sociedad del castigo sea la que reine y, en las votaciones, los acuerdos de paz no sean aceptados.

El núcleo argumentativo (*inventio e intellectio*) de Noticias RCN es que los acuerdos de paz son un camino irrefutable hacia la impunidad, un premio para la guerrilla. Según esto los acuerdos no se pueden apoyar, como sociedad, en las urnas.

El resultado en las urnas y la retoma del poder a nivel presidencial por parte de los opositores al proceso, con Iván Duque en el poder, contribuyó a 4 años de gobierno que sigue insistiendo en la impunidad, en la necesidad de sanciones «reales» como ellos mismos lo repiten. Y en consecuencia resultan ser un gobierno que obstaculiza la implementación misma de los acuerdos con el recrudecimiento y la perpetuación de la guerra a través del asesinato de excombatientes y líderes de derechos humanos y ambientalistas en los territorios.

5. Crear la *Dispositio*: Estructura y Montaje de *No a la paz*

Para Cock (2019) la *dispositio*:

Implica una organización de los diferentes elementos del texto audiovisual, que lleva necesariamente a una cierta intencionalización. (...). «La forma no sigue naturalmente al contenido y la estructura de una película de no ficción depende tanto de la elección retórica del realizador como del tema» (Plantinga, 1997:120). Y dicha elección retórica

se realiza para conseguir una adhesión ideológica o para «decir algo», o simplemente para lograr un efecto artístico, dar una idea de la realidad. (p. 44)

Por su parte, Van Dijk propone tres reglas para el análisis de la reducción semántica que compete a la macroestructura del audiovisual: «delección, que busca suprimir proposiciones. generalización, elisión de información general, e integración, combinación de información esencial» (Cock, 2019:45). Tanto la delección como la generalización se hicieron en la parte de la *actio*, antes explicada.

Por otra parte, la integración o combinación de la información esencial se logra en este momento, es decir en la *dispositio*. Aquí logro realizar las combinaciones esenciales con el propósito de conseguir la persuasión de *No a la paz*.

«La *dispositio* es una etapa crucial en la seducción persuasivo-estética del público, pues intenta engancharlo desde el comienzo a una organización adecuada de los contenidos seleccionados» (Cock, 2019:43).

En este punto es donde se eligen todos los elementos que sí hacen parte del video ensayo y, por lo tanto, se excluyen una infinidad de otros elementos. A lo largo de este proceso de investigación creación me cuestioné si debía o no usar material externo, es decir, que no fuese creado por el noticiero, el fuera de campo o contracampo de todo el discurso que la agenda se encargó de construir. Como queda expresado en el corte que se entrega y en lo que será la pieza final, se decidió no tomar elementos externos por dos razones.

La primera es un asunto logístico. No hubo búsqueda exhaustiva de elementos externos o exógenos porque en sí mismo el corpus de análisis de las emisiones del noticiero sumó al

inicio 48 horas en las que el tema es el proceso de paz. Es una cantidad de material importante, que merecía de por sí mucho análisis y detenimiento.

Lo anterior lleva a la segunda razón y es una decisión artística y/o creativa. En el universo narrativo de *No a la paz* se pretende evidenciar la construcción del discurso a través de la acumulación de su propio material, es decir, explicitar a través de las diferentes notas y recursos que se presentaron cómo el noticiero teje el discurso y lo reitera para que llegue a los espectadores de manera cotidiana. Así logra que su discurso perviva con el paso de los días, específicamente la visión más retributiva de justicia que se evidencia, de manera preponderante, tanto en la semana en que se cuenta que todo está acordado y en la semana previa a las votaciones.

Al aclarar este punto, se apela entonces a distintos recursos, propios del cine-ensayo, para la creación audiovisual *No a la paz*, en términos de Weinrichter (2007:13). Concretamente al lograr el uso alegórico del material de archivo, el diálogo de los materiales, un montaje expresivo y la convivencia de imágenes de hechos «objetivos» con un discurso subjetivo.

Para evidenciar desde el video ensayo la premisa de que somos una sociedad del castigo y que Noticias RCN se enfocó en eso para su agenda noticiosa y así influir en las votaciones, me centro en la *dispositio* del proceso de creación audiovisual propio, construido a partir de las formas no narrativas en el cine, que proponen David Bordwell y Kristin Thompson.

En el caso de *No a la paz* se pretende decir algo, proponer un ensayo audiovisual donde quede clara mi postura: desenmascarar el artificio de Noticias RCN que se vale del recurso de la puesta en escena de los noticieros con su halo de objetividad. Para promover el discurso de los sectores políticos de oposición al proceso de paz, apuntando o haciendo zoom solamente al

tema de la justicia retributiva como la única válida para la sociedad, ocultando las demás posibilidades.

Ante la necesidad de dar orden a las ideas, de una estructura organizada que permita concretar las reflexiones propias sobre la agenda noticiosa de RCN en el mes previo a las votaciones del plebiscito por la paz, recurrí a David Bordwell y Kristin Thompson. En su libro, *El arte cinematográfico*, ellos hacen una primera gran distinción entre formas narrativas y no narrativas en el cine. La segunda es la que interesa y es la guía de la estructura del film ensayo *No a la paz*.

Los autores proponen cuatro formas no narrativas: abstracta, asociativa, categórica y retórica; siendo estas dos últimas la base sobre la que se estructura la intención de sentido de este film ensayo.

«Las categorías son grupos que crean los individuos o las sociedades para organizar sus conocimientos del mundo» (Bordwell y Thompson, 2003:104).

La organización formal de una película categórica será a menudo sencilla, ya que se basa en la repetición, con ligeras variaciones:

- La organización formal implicará a menudo una introducción de la categoría general, seguida de una serie de segmentos, cada uno de ellos dedicado a uno o más ejemplos de la categoría. Por lo general, al final se volverá al tema general como resumen.
- El cineasta organiza a menudo segmentos concretos de la película en torno a los demás tipos de sistemas formales: abstracto, retórico, asociativo o narrativo.

- Estos significados muestran que una película organizada de forma categórica puede estar tan sujeta a un código ideológico como cualquier otro tipo de película. (Bordwell y Thompson, 2003: 105).

Esa propuesta de Bordwell y Thompson es la que me permite dar el primer paso en la creación, pero también al recorrido y la toma de las decisiones finales del ensayo audiovisual, lo primero fue establecer las categorías en las que se divide la estructura general del corto:

Introducción y Contexto: se contextualiza, con material audiovisual de Noticias RCN el momento político que se vive en 2016, es decir, la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC y la posibilidad que tiene la ciudadanía de refrendar o no los acuerdos mediante el Plebiscito por la paz en la que las opciones son claras y excluyentes: Sí o no.

La construcción de ciertas piezas del noticiero da claras luces de la línea editorial e ideológica a la que le apuestan y su postura en contra del proceso de paz y sus acuerdos, que serán refrendados.

Imagen 10

Fotograma acerca de la postura de Noticias RCN durante el proceso de paz





Nota. Fotograma tomado de Noticias RCN.

Impunidad y Premiación: el encuadre noticioso, el loop o leitmotiv de las voces autorizadas es que el acuerdo de paz es un acuerdo de impunidad y que esa es la única consecuencia después de más de 4 años de negociación. No hay otro calificativo posible.

Además, el único camino posible para evitar la impunidad que expone el noticiero a través de «voces expertas» es la cárcel, la exclusión social y la imposibilidad de participar en política, una de las situaciones originarias de las guerrillas.

El marco que primó fue el del castigo centro de la justicia retributiva, en que el acuerdo de paz necesita de reclusión y de no elegibilidad política de los integrantes de las FARC para ser un buen acuerdo, el único válido.

Poco o nada se habla de la reparación del daño a la víctima centro de la justicia restaurativa, que resulta ser el alma o fundamento de los procesos de justicia transicional, en el que se enmarca el acuerdo de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC.

Instrumentalización del Dolor de las Víctimas: Durante los momentos definitivos del proceso de paz durante el 2016, es decir, desde el día 25 de agosto cuando se anunció que «todo está acordado» y la semana previa al plebiscito por la Paz del 2 de octubre, la agenda noticiosa de Noticias RCN hizo zoom en los delitos cometidos por las FARC, se enfocó en la

violencia de tantos años, violencia que con el acuerdo se buscó cerrar. Pero RCN instrumentaliza el dolor de las víctimas causado por la violencia generada por las FARC para convencer al espectador/ciudadano/votante de no apoyar el acuerdo.

Se resaltan con nombres propios e historias particulares de muchas de las víctimas del conflicto las acciones de la guerrilla. Se recurre a las imágenes de archivo del momento en que estos actos ocurrieron y de ser posible se habla con las víctimas sobrevivientes o sus familiares sobre lo ocurrido.

Se instrumentaliza a las víctimas cuando se los recuerda constantemente hasta con nombre propio por una de las presentadoras del noticiero (queda evidenciado en la pieza audiovisual). También cuando se adjetiva y musicalizan las notas para persuadir a los televidentes con ese dolor ya que esos delitos no pueden quedar impunes.

El Paredón: la intención de esta categoría es destacar cómo el noticiero pone contra el paredón a quien disiente. Bajo la “política” de escuchar todas las voces y de ser «objetivos» hay espacio para quienes apoyan el sí, pero no ocurre con el mismo tono ni la misma condescendencia que con los del No, a quienes poco o nada se les repregunta, solo se les pone el micrófono para declarar en el mismo espacio de la sección Sí o No o en distintas notas.

Nuevo Panorama Político: muestra parte de las consecuencias políticas que trajo el No a la paz, especialmente la vuelta al poder de estos férreos opositores, otra forma de validar la sociedad del castigo y de la justicia retributiva en las urnas.

El otro sistema no narrativo que es base del film ensayo es el retórico. En él «el cineasta presenta un argumento persuasivo, puesto que intenta convencer al espectador de algo con

consecuencias prácticas» (Bordwell y Thompson, 2003:112). Por su parte, Cock (2019), sintetiza la retórica dentro del sistema formal no narrativo, así:

Bordwell asocia esta forma directamente con la persuasión y la argumentación, definiéndola como un tipo de discurso que intenta convencer al público de algo (verdad generalmente no científica sino de opinión) para generar posición y quizá lograr consecuencias prácticas por medio de la acción. Sus argumentos, siguiendo la teoría retórica, pueden ser basados en la fuente, el tema y el espectador. Su forma sigue los parámetros clásicos de orden decreciente, creciente o nestoriano. (54)

Después de la visualización, la división de la *actio*, el adentrarse en las capas de la *elocutio* y entender que el discurso de Noticias RCN fue la impunidad porque no habría justicia retributiva alrededor del proceso de paz, es que somos una sociedad del castigo. Lo evidencia la agenda noticiosa de uno de los canales hegemónicos, y lo dicen los resultados del plebiscito por la paz, en los que la ciudadanía no apoyó el acuerdo de paz.

El orden que se da a las categorías tiene la intención de introducir el tema general sobre los acuerdos de paz. La firma de estos y la votación de la ciudadanía en los términos de sí y no. Después mostrar el zoom, leitmotiv o encuadre noticiosos que prevaleció «los acuerdos solo traen impunidad», dejando fuera de campo todo lo demás que incluían los acuerdos, es decir, los demás puntos, como una decisión editorial. De allí se pasa a instrumentalizar a las víctimas para reforzar todos los actos cometidos por las FARC, recordar a las víctimas con nombres propios y volver a su dolor para sustentar el No, apelando a los sentimientos de los espectadores con historias de vida. Finalmente, destacar cómo se trató al que apoyó al sí, cómo a través de las preguntas y repreguntas se los fusila por su decisión. Para cerrar con «la respuesta la tiene usted», los resultados y la retoma del poder presidencial por parte de los del

No y las consecuencias que tuvo para la implementación de los acuerdos y el recrudecimiento de la violencia.

Cock (2019) también resume el sistema formal asociativo que propone Bordwell y explica que:

Esta forma busca expresar actitudes y conceptos o evocar atmósferas por medio de conexiones o asociaciones que vinculan imágenes y sonidos(...). Formalmente el modo asociativo es muy libre y no está dividido claramente en partes convencionales, no obstante el principio de agrupación y el de repetición actúan en él para darle cierta unidad y coherencia.

Encuentro asociaciones libres que van sumando a la intencionalidad como directora del audiovisual y que gracias al montaje a distancia se concreta. Las conexiones se dan a lo largo del video ensayo, gracias al montaje a distancia, dada la intención que tiene, y el recorrido que lleva: desde el contexto, pasando por la impunidad y premiación, la instrumentalización del dolor de las víctimas, seguir con el paredón al que son llevados los del sí para finalizar con la nueva realidad política que se construyó a partir del 2018 y el nuevo presidente Iván Duque.

La Estructura General: El Montaje

El montaje será precisamente una de las respuestas fundamentales a ese problema de construcción de la historicidad. Porque no está orientado sencillamente, el montaje escapa de las teleologías, hace visibles las supervivencias, los anacronismos, los encuentros de temporalidades contradictorias que afectan a cada objeto, cada acontecimiento, cada persona, cada gesto. Entonces, el historiador renuncia a contar “una historia” pero, al hacerlo, consigue mostrar que la historia no es sin todas las

complejidades del tiempo, todos los estratos de la arqueología, todos los punteados del destino. (*Cuando las imágenes tocan lo real*, Georges Didi-Hubermas)

El montaje a distancia de Peleshyán es el faro que guía el ensayo audiovisual *No a la paz*. Aquí se conectan las categorías que guían la macroestructura del ensayo audiovisual y lo que cada una de ellas desarrolla en su interior, guiado por los bloques de montaje a distancia.

En este punto sucede la unión de las cinco categorías generales, en las que cada una tiene una secuencia expresiva que la define. Unidas logran la interacción de las grandes categorías que buscan narrar la sociedad del castigo que somos, y cómo la narran los medios de comunicación con propósitos políticos.

Al tener el montaje a distancia como guía, las decisiones que enmarcan el montaje general de *No a la paz* son:

- Tendrá un orden artificial, no natural, en términos aristotélicos. Aquí lo que importan son los fines artísticos o argumentativos propios y no el orden cronológico de los acontecimientos tal como fueron expuestos por Noticias RCN
- Escalarlo para enmarcarlo en el fondo negro y tomar distancia, sacarlo de ese estado inmersivo en el que estamos viendo las noticias cotidianamente. Aquí la intención es desenmascarar el artificio de la puesta en escena.
- Destacar las marcas que señalan que nos hemos construido como una sociedad del castigo: los zócalos, los adjetivos, las imágenes que refuerzan la justicia retributiva como la única válida.

- La repetición del recurso Claudia Gurisatti-Impunidad al terminar cada secuencia que desarrolla las categorías de la macro estructura, excepto la del contexto y la del final.
- Collage donde se reiteran las posturas o usos de las imágenes y las personas para sustentar una idea.
- Las voces más frecuentes y representativas del No.
- La reiteración de imágenes muy potentes para llegar al televidente.
- El tratamiento que se le dio a los negociadores del gobierno y a los promotores del sí

A partir de estos lineamientos generales, la estructura general dará cuenta de los siguientes detalles

Introducción y Contexto: Texto introductorio donde quede claro lo que está en juego con el acuerdo de paz y lo que se busca superar, la cantidad de víctimas.

Los acuerdos de paz en Colombia, entre la guerrilla de las FARC y el gobierno de Juan Manuel Santos, fueron firmados en 2016 y debían ser aprobados o rechazados por la ciudadanía a través de un plebiscito. Este acuerdo busca poner fin a más de 50 años de conflicto que dejó más de 9.000.000 de víctimas. La confrontación inicial entre la fuerza pública y las guerrillas, posteriormente agravada con la participación de los grupos paramilitares y también de otros agentes del Estado, dejó 450.666 muertos.

Hubo 121.768 víctimas por desaparición forzada. Alrededor de 50.770 personas fueron víctimas de secuestro y toma de rehenes. Se calcula que entre 26.900 y 35.641 niños, niñas y adolescentes fueron reclutados. Se registraron 7.752.964 víctimas de

desplazamiento. Se documentaron 8.202 víctimas de ejecuciones extrajudiciales o falsos positivos. Hubo al menos 4.237 masacres y más de 537.503 familias de civiles han sido despojadas de sus tierras.

En las semanas previas al Plebiscito por la Paz del 2 de octubre de 2016 la agenda de Noticias RCN, gracias al artificio de su puesta en escena y su halo de objetividad, hizo zoom en los delitos cometidos por las FARC y en la violencia de tantos años.

La agenda informativa se enfocó en hablar de impunidad, necesidad de castigo y no participación política de los excombatientes. A la vez que, muy poco cubrió los demás puntos del acuerdo: reforma rural integral, fin del conflicto, solución al problema de drogas, acuerdo sobre las víctimas e implementación, verificación y refrendación.

Noticias RCN instrumentalizó el dolor de las víctimas que generó las FARC para convencer al espectador-ciudadano-votante de no apoyar los acuerdos y perpetuar una sociedad del castigo en la que no hay cabida para un proceso de perdón y reconciliación, que ayude a superar el más de medio siglo de conflicto.

Introducir el Noticiero que será centro del relato y del desmonte del artificio, RCN y su autodenominación como “líder en noticias, líder en opinión”, al lado de la postura de supuesta imparcialidad por el sí y no.

Impunidad y Premiación: la acumulación y reiteración del discurso es central. Los políticos, los periodistas del noticiero y algunos ciudadanos a cuadro se suman a esa perspectiva, por eso el collage multipantalla a 9 cuadros logra esa acumulación.

Instrumentalización del Dolor de las Víctimas: son tres partes:

- Secuestrados
- Reclutamiento de menores
- Tomas guerrilleras

Cada una tendrá su propia música y montaje. Pero todos dan cuenta de los planos y el recurso del archivo audiovisual para recordar esos hechos victimizantes que realizó las FARC.

El Paredón: el ritmo de contraste «disparos» contra los del sí. Habrá plano y contraplano insistente en los que los periodistas son los que apuntan y los entrevistados los que tratan de esquivar. También se destacan las miradas, la entonación y la adjetivación que hilan la conversación con el opuesto. Los presentadores y periodistas, con el tono y lo histriónicos que se presentan, demuestran la intención de anular y desaprobando la postura contraria.

Cierre con Claudia López en la que les dice: «no vine a adornar con apariencia de imparcialidad semejante sesgo». Su línea editorial es de propaganda contra el proceso de paz.

Nuevo Panorama Político: se muestran los resultados, con el estrecho margen que ganó el No. Lo que sobrevino fue el No en el poder, con un nuevo presidente que ha sido un obstáculo para la paz, ha objetado la ley, ha reiterado posturas de castigo. Finalmente, los datos del recrudecimiento de la violencia en el país.

Texto intermedio (va después de Yinet Bedoya cuando habla de una nueva realidad política en el país)

Los acuerdos de paz se renegociaron con los representantes del No y finalmente se firmaron el 24 de noviembre de 2016. Entre los representantes estaba Iván Duque Márquez, quien fue elegido presidente de la República entre 2018 y 2022. Durante su

gobierno fue evidente la constante crítica a los acuerdos de paz y la falta de voluntad política e institucional para implementarlos.

Texto final

Según Indepaz, desde la firma de los acuerdos, hay registradas 231 masacres, en las que murieron 877 personas. Estos actos corresponden a los años 2020, 2021 y 2022. Por su parte, han sido asesinados 1.327 líderes sociales y/o defensores de derechos humanos, desde ese momento hasta marzo de 2022. Además, 611 líderes y lideresas defensoras del medio ambiente han sido asesinadas desde la firma de los acuerdos de paz, siendo los indígenas, afros y campesinos los más afectados.

—

En la entrega del informe final de la Comisión de la Verdad, su presidente Francisco de Roux, entre muchas preguntas también nos preguntó ¿qué papel jugaron los formadores de opinión y los medios de comunicación? ¿Cómo nos atrevemos a dejar que pasara y a dejar que continúe?

El periodismo no es un lugar objetivo y aséptico, tiene un lugar de enunciación que en su retórica trae una carga ideológica. Lo crítico de Noticias RCN con su agenda y apuesta editorial es que evidencia que no es objetivo, por más que así quiera hacerlo creer y que no apoya el proceso de paz, ayudando a perpetuar la sociedad del castigo tan enquistada en nuestra sociedad.

Resultados y Logros de la Investigación Creativa

Los resultados se dan desde varias perspectivas. Unos en temas conceptuales y otros en la investigación-creación.

Lo primero es hablar de aprendizajes y resultados dentro del campo conceptual.

La división de las operaciones de la retórica, en especial de la *actio*, la *elocutio* y la *dispositio*, resultó ser uno de los procesos más difíciles por su estrecha conexión, sus fronteras difusas y la necesidad de una respecto de las demás para profundizar el análisis. Ante esas dificultades el framing, la agenda setting y las formas narrativas no formales ayudaron mucho a establecer las divisiones mínimas para lograr el análisis.

Del universo de la retórica audiovisual como un todo, me enfoqué en una pequeña parte: los noticieros, que a su vez hacen parte de un mundo más grande que es la no ficción. Para lograr un proceso sólido, a partir de las mínimas diferencias y divisiones, fue necesario conectar las etapas de la retórica audiovisual con dos conceptos medulares en las agendas de noticias audiovisuales: framing y agenda-setting. El constante diálogo de esas tres aristas contribuyó a obtener mejores análisis para tener mejores recursos a la hora de crear el ensayo audiovisual *No a la paz*.

Las lecturas y análisis me permitieron conectar conceptos que por lo menos yo no encontré que se habían conectado antes. Estos son el framing y la retórica audiovisual. El primero viene del campo de la psicología y la sociología, conectado con los medios de comunicación. Mientras que la retórica viene de la tradición de la filosofía y ha alimentado a la literatura y de manera más reciente al audiovisual.

El *framing* en los medios de comunicación se relaciona con la retórica audiovisual en las operaciones retóricas de la *actio* y la *elocutio*. En la concreción del análisis tanto del *framing* como de la retórica audiovisual se conectan así:

La operación de selección y énfasis de imágenes y voces para desarrollar un enfoque o punto de vista en los acontecimientos que se narran, propia del encuadre noticioso se conecta con la retórica audiovisual a través de la *actio*, en la que aparecen los planos, cortes, juegos de cámara para poder influir en el espectador.

Por su parte, la segunda operación del *framing*, que consiste en atribuir responsabilidades, a partir de las creencias sobre las causas y sus responsables se conecta con la *elocutio* porque en este nivel está el esquema interpretativo o contexto bajo el cual se tratan de entender los acontecimientos. Es el punto de vista sobre las causas que llevan a esa noticia y la mirada que se debe tener sobre ellos para tomar acciones en la medida en que sea posible.

Esto nos conecta con la retórica como es entendida por Bordwell y Thompson, donde a través de los argumentos expuestos, en una pieza audiovisual con un sistema formal no narrativo, las personas pueden cambiar de opinión y/o tomar acciones distintas a las ya asumidas.

Es con el análisis de la *elocutio* en las emisiones y el desarrollo de la estructura narrativa del ensayo audiovisual que se evidencia que en Colombia somos una sociedad del castigo. Una sociedad que encuentra en la sanción penal, en la privación de la libertad, en la exclusión social vía la no elegibilidad política; la única forma válida en que la insurgencia puede redimirse y ser marginalmente incluidos en la sociedad que busca construir la paz.

En relación con la agenda-setting, la retórica audiovisual también se conecta a través de la *actio*, porque en este momento los medios de comunicación establecen de qué hablar, establecen los hechos que se vuelven relevantes y el cómo se habla de ellos.

En cuanto al proceso de investigación-creación, los aprendizajes son:

Confirmar que el proceso de investigación-creación es un proceso concomitante, no uno sucesivo del otro. Es decir, primero investigar y separadamente crear, la retroalimentación es inseparable y necesaria. Cada ámbito retroalimenta constantemente al otro. Hasta el último momento los análisis de los detalles retóricos que aparecen inciden en el montaje del audiovisual.

Las categorías son un recurso útil para la visualización. Allí se empiezan a identificar las constantes en los recursos utilizados por Noticias RCN y permite profundizar en las capas de análisis. Se divide para aislar recursos y después ponerlos en correlación con los demás y así identificar los tropos del discurso.

Además, estas categorías cuando se tiene la guía del montaje a distancia, que busca gran expresividad a partir de la subjetividad, se amalgamaron para lograr la estructura general y darle intencionalidad al ensayo audiovisual.

Dentro de la propuesta de creación siempre estuvo el ensayo audiovisual como la forma en la que más cómoda me siento para hacer las reflexiones personales particulares sobre los noticieros, especialmente, desde mis formaciones académicas (periodista y abogada) y mis visiones del mundo. Parto claramente de romper con el mundo histórico que los medios de comunicación quieren que veamos y a partir de ello mis posturas políticas emergen, mis distancias frente a lo que veo transcurre en las pantallas y los mundos imperantes en la sociedad.

Logro dejar explícita mi subjetividad que emerge de las reflexiones a través de un montaje que toma el archivo mismo que diseccioné para darle otras relaciones dialógicas, las que hablen por mí, creando así una forma propia.

Otros Logros

Desde que inicié el proceso de la maestría, desde que concebí la idea y la escribía para presentarme, desde que la expuse y la fui moldeando durante los años de estudio y ahora con el resultado final en la puerta, la pregunta que me ronda es ¿Qué quiero que pase con la pieza audiovisual y con este informe final?

Como pieza audiovisual me gustaría que circule en espacios audiovisuales, que quede clara mi idea y que muchas personas la puedan ver, pero no es lo único que busco.

Considero que en los días que transcurren con un proceso de paz obstaculizado por el gobierno de Iván Duque y con la nueva perspectiva que da el gobierno entrante de Gustavo Petro, también me gustaría que esta investigación-creación esté en círculos académicos, periodísticos y comunitarios donde se logren diálogos, análisis y reflexiones con todas estas comunidades para que logremos profundizar en el rol que los medios de comunicación ocuparon en los momentos del proceso de paz y ocupan ahora, siempre con la perspectiva de mejores futuros.

Referencias Bibliográficas, Filmográficas y Otras

Bibliografía

- BORDWELL, D. Y THOMPSON, K. (2003). *El arte cinematográfico*. McGraw-Hill Interamericana.
- BRISSET, Demetrio E. 2011. *Análisis filmico y audiovisual*. Barcelona. Editorial UOC.
- CAMPO, Oscar. (2012). *El dispositivo videográfico*. En línea:
<https://revistavisaje.com/el-dispositivo-videografico/>. Consultado el 10 de noviembre de 2019.
- CATALÁ, Josep M. (2005). *Film-ensayo y vanguardia en Documental y vanguardia*. Editorial Cátedra. Festival de Málaga.
- COCK PELAÉZ, Alejandro. *Retóricas del cine de no ficción en la era de la posverdad*. Medellín. Fondo editorial Facultad de Comunicaciones; 2019.
- DIDI - HUBERMAS, G. *Cuando las imágenes tocan lo real*.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Alberto N. (2006). *El film de montaje: una propuesta tipológica*. *Secuencias: revista de historia del cine* 23: 67-82. En línea:
<https://repositorio.uam.es/xmlui/handle/10486/3921>. Consultado el 19 de noviembre de 2019.
- MÁRQUEZ CÁRDENAS, Á. (2007). La justicia restaurativa versus la justicia retributiva en el contexto del sistema procesal de tendencia acusatoria. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, vol. X, núm. 20, julio-diciembre, pp. 201-212. Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá, Colombia.
- MIR, S. (2006). *Derecho penal general*. Editorial Reppertor. Barcelona
- PELESHYÁN, A. (2011). *Montaje a distancia*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

TEITEL, R. (2003) *Genealogía de la justicia Transicional*. Universidad de Chile. Título original: “Transitional Justice Genealogy”. Publicado en *Harvard Human Rights Journal*, Vol. 16, Spring 2003, Cambridge, MA, pp. 69-94.

VAN DIJK, Teun (1990). *La noticia como discurso: Comprensión, estructura y producción de la información*. Ediciones Paidós. Barcelona.

VARONA GÓMEZ, D. *Medios de comunicación y punitivismo*
www.medioscolombia.com. *La tele en Colombia*. Centro de Estudios de Periodismo - CEPER. Universidad de los Andes. Disponible en
www.mediosencolombia.com/la-tele-que-vemos-usos-y-preferencias/ Consultado el 31 de marzo de 2015.

Centro Nacional de Consultoría -CNC-. *Boletín 20 - Ranking canales de TV* EGM 1 - 2016*. Consultado el 11 de noviembre de 2019.

www.ejemplos.co/reduplicacion/. Consultado el 23 de septiembre de 2022.

WEINRICHTER, A. *Jugando con el archivo de lo real*. En *Documental y vanguardia* (2005). Editorial Cátedra. Festival de Málaga.

(2007). *La forma qué piensa*. Tentativas en torno al cine-ensayo.

Gobierno de Navarra.

Ley 134 de 1994. Congreso de la República de Colombia.

Constitución Política de Colombia.

Filmografía

Campo, O. (Director). (2002). *Noticias de guerra* [Documental]. Colombia: Inravisión.

Campo, O. (Director). (2010). *Cuerpos Frágiles* [Documental]. Colombia: Universidad Del Valle.

Ríos Mejía, C. (Director). (2016). *Defender la sociedad* [Documental]. Colombia: Universidad de Antioquia.

Periot, J. (Director). (2006). *Even if had been a criminal* [Documental]. Francia.